EL LITORAL

Año XIX — No. 4972 | Servicio telegráfico de la UNITED PRESS | Edición de 14 páginas | SANTA FE, martes 2 de febrero de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HUBO REACTIVACION DE ACCIONES, EN ESPAÑA

EL PODERIO ARMAMENTISTA DE FRANCIA

PARIS, 2. — El ministro del Aire, M. Pierre Cot, en respuesta a los interpelantes en la Cámara de Diputados sobre la defensa, dijo que el ejército aéreo de Francia es materialmente el más poderoso del mundo con excepción del de los soviets.

Reveló el ministro que desde junio del año anterior, el número de aviones de primera línea había sido aumentado en un 37 por ciento. El material en un 67 por ciento; las municiones en un 50 por ciento, y los armamentos en un 70 por ciento.

Citó el ministro las ventajas de la nacionalización de las industrias de aviación y predijo que ello facilitaría la movilización industrial en tiempos de guerra.

Reveló que como resultado de la nacionalización la producción aumentará en un 30 por ciento en 1937 y en un 80 por ciento en 1938 y que además, permitirá la creación de laboratorios fiscales de elaboración y fortalecerá el vínculo entre obreros y técnicos.

Cot señaló que la capacidad de bombardeo de Francia para la primavera, será doblada y cuadruplicada para 1938 y quintuplicada para 1939.

"Francia no atacará nunca. Jamás enviará escuadrillas a países extranjeros, pero debe estar lista para rechazar el ataque. Deben saber los extranjeros que estamos dispuestos a devolver el golpe. Si mañana cualquier país viola el derecho internacional, Francia será el primero en hacerlo respetar."

Nacionalización de fábricas

PARIS, 2. — El Ministro de la defensa M. Daladier anunció en la Cámara de Diputados que antes del 31 de marzo piensa nacionalizar las fábricas de Schneider y Creusot en que se fabrican material de guerra.

LOS LINDBERGH HAN LLEGADO A ITALIA, AYER

Aterrizaron en Pisa y hoy siguieron viaje a Roma

SU VUELO

ROMA, 2 — En el aeródromo de Littoria se declaró a la United Press que Lindbergh es esperado de un momento a otro.

Se reveló que Lindbergh había comunicado por teléfono que había partido para Roma desde Marsella a las 7.30 horas de Roma.

Lindbergh aterrizó en Pisa

PISA, 2 — Lindbergh y su esposa aterrizaron en el aeródromo de Sangiusto a las 11.15 horas. Erróneamente se había anunciado que el famoso aviador debía llegar a Roma esta mañana.

Los Lindbergh habrían llegado ayer

PISA, 2 — Contrariamente a la primera noticia se ha establecido ahora definitivamente que los esposos llegaron al aeródromo de San Giusto, ayer a las 17.59 horas.

Los Lindbergh partirán de este aeródromo a las 15 horas en dirección al aeródromo de Littoria, en Roma.

Se tratará de establecer un record

CROYDON, 2 — A las 7.29 horas emprendió vuelo el oficial de aviación David Llewelly para tratar de establecer un vuelo record a Ciudad del Cabo.

Llegaron a Roma

ROMA, 2. — Los esposos Lindbergh llegaron a esta capital en vuelo a las 17.05 horas procedente de Pisa.

NUEVO JEFE DEL EJERCITO DE RUMANIA

BUCAREST, 2. — El rey Carol nombró jefe del del estado mayor general al General Sichitiu en lugar del General Samsonovici que desempeñó este cargo durante muchos años.

LOS DOLORES DEL PONTIFICE HAN DESAPARECIDO

CIUDAD DEL VATICANO, 2 — El portavoz del Vaticano, anunció que el Papa pasó una noche bastante buena, habiéndose mitigado considerablemente los dolores de ambas piernas.

Agregó que la desaparición de los dolores es muy favorable para el estado de salud del Papa, influyendo para el funcionamiento de su corazón.

El día de la Candelaria

CIUDAD DEL VATICANO, 2. — Mientras el Papa se hallaba recostado en su silla de ruedas en el salón privado, el mayordomo pontificio le presentó un cirio ritual [illegible] siguiendo la tradición que se sigue de todos los años con motivo del día de la Candelaria.

Otros cirios donados por diversos visitantes le fueron entregados al cardenal Pacelli en lugar de darse al Pontífice.

Posteriormente de la ceremonia el Dr. Milani visitó al Santo enfermo y después el Papa recibió en audiencia al Cardenal Gasparri, a Monseñor [illegible], subsecretario [illegible] y a Monseñor [illegible] Canali.

EN FUENTES NACIONALISTAS ASEGURAN QUE LA SITUACION DE MADRID ES DE GRAVEDAD

Un comunicado de la Junta de Defensa informa que se han producido combates en varios puntos

LA LUCHA EN EL NORTE

VALENCIA, 2—Se informa desde Málaga que el avión rebelde que voló sobre la ciudad ayer por la mañana, se vió obligado a descender en la sierra de Mijas como resultado del fuego anti-aéreo de los leales y a los aviones de caza del gobierno.

Se ha iniciado la búsqueda del aparato con el objeto de verificar si el avión se ha destrozado.

La lucha en el norte

BILBAO, 2 — Se informa que las fuerzas leales avanzaron sus líneas en Orozco y Barancio, ocupando dos nuevas posiciones en Jarazola y Alturra, las cuales están siendo actualmente fortificadas.

En los sectores de Eibar y Elorrio hubo un ligero tiroteo de ametralladoras y fusilería. En los sectores de Marquina y Baranbio se registró un duelo de artillería sin consecuencias.

Procedentes de campo rebelde se presentaron a las filas leales dos soldados del regimiento de Bailén y tres paisanos.

Comunicado de guerra

MADRID, 2 — Fué dada a publicidad la siguiente nota de guerra: "En el frente central hubo fuego de cañón del enemigo en el Guadarrama, donde nuestras baterías silenciaron pronto a la artillería rebelde. En Guadalajara fueron bombardeadas nuestras posiciones en la aldea de La Toba, sin consecuencias. En el sector de Aranjuez las tropas republicanas llevaron una carga contra la línea enemiga, ocupando una trinchera hasta la fábrica llamada Cigarral. A pesar de la lluvia nuestras fuerzas llevaron un vivo ataque al punto en que están fortificando sus nuevas posiciones. Hubo poca actividad en los sectores de Madrid. El enemigo bombardeó Ballegas pero pronto fué reducido a silencio. Fué rechazado un ataque rebelde en El Plantío. No se produjeron cambios en los demás frentes".

Descubriose una organización de espías

BARCELONA, 2 — La policía secreta detuvo al jefe y a los miembros de una organización de espías que tenían su sede en el edificio que ocupaba el consulado italiano. Todos los acusados, excepto el jefe son italianos.

El jefe de la organización es novio de la hija de una personalidad importante la cual proporcionaba a su novio secretos militares y políticos. La policía se ha negado a revelar nombres.

Rechazo rebelde

MADRID, 2 — Se ha sabido que después de un violento ataque los leales obligaron a retroceder varios kilómetros a los rebeldes en Aranjuez y Valdemoro.

El fuego en el frente madrileño

MADRID, 2 — El fuego de cañón, morteros y fusilería escuchados en las últimas horas de anoche y en las primeras de esta mañana en los sectores de la Casa de Campo y Parque del Oeste continuaron esta mañana con explosiones de gran intensidad en el centro de Madrid.

Al frente de Madrid llegó la inactividad con la llegada de medio día. El cielo estaba despejado y claro.

Sería delicada la situación en Madrid

AVILA, 2 — La prensa nacionalista asigna la mayor importancia a la anunciada visita del General Miaja a Valencia. Una parte de los diarios, incluso el "Ideal Gallego", matutino de La Coruña, interpreta el viaje como una indicación de las diferencias de opiniones entre Miaja y Kleber, pues cada uno culpa al otro por la derrota de Pozuelos, Las Rozas y Majada Honda.

Otros diarios, incluso "El Heraldo de Aragón", matutino que aparece en Zaragoza, sostiene que Miaja ha ido a informar a Valencia sobre la trágica situación de los defensores de Madrid.

Se cree en ésta que la iluminación de Madrid, por primera vez después de muchos meses, significa un esfuerzo para calmar el pánico de los madrileños.

Prisioneros leales tomados en el frente de Madrid dicen que es terrible la escasez de alimentos y comestibles y que se carece en absoluto de carne y que no hay orden ni disciplina en la capital.

Declaraciones del Gral. Miaja

MADRID, 2 — El general Miaja hablando con los representantes de la prensa declaró que reinaba tranquilidad en los frentes de Madrid, agregando: "La situación es buena y se halla mejorando".

Debilitamiento de las fuerzas rebeldes

MADRID, 2 — De la mejor fuente se ha informado a la United Press que el ataque leal en el sector de Aranjuez ha disminuído la amenaza del ataque rebelde en ese sector y ha debilitado las posiciones de los revolucionarios en España.

Las operaciones de las fuerzas leales comenzaron ayer y continuaron durante la noche y esta mañana, los leales persiguen de cerca a los rebeldes que se retiran, desde Villamanrique hasta la carretera de Andalucía. El ataque de las fuerzas del gobierno comenzó en la región de la cuenca de la Hema y estaba apoyado por la artillería, tanques y la aviación. La lucha adquirió contornos extremados de encarnizamiento antes de la retirada rebelde.

Bombardeos de artillería

MADRID, 2 — La artillería leal castigó severamente esta mañana las concentraciones enemigas de Casa de Campo. La artillería rebelde contestó bombardeando la región de Campo del Moro y el Palacio Nacional. El bombardeo continuaba al medio día.

Esperan al "Mar Cantábrico"

GIBRALTAR, 2. — De buena fuente se anuncia que el crucero nacionalista Baleares llevando un hidroavión y acompañado por un buque depósito zarpó de Cádiz para el Atlántico a fin de esperar la llegada del "Mar Cantábrico" que debe arribar a España procedente de Vera Cruz y Nueva York con un cargamento para los leales que incluye varios aeroplanos.

Una tripulación rebelde

KONSTANZA, (Rumania), 2 — El capitán José María Ugalles y otros cuatro oficiales del buque petrolero Campomalli perteneciente al gobierno español pidieron protección a las autoridades declarando que habían sido maltratados y encadenados por la tripulación durante su viaje a ésta, pues es partidario de Franco.

ABANDONARAN MADRID TODOS LOS ASILADOS

MADRID, 2. (Urgente). — Autorizadamente se informó a la United Press que el gobierno de Valencia acordó proporcionar un salvoconducto para la evacuación de todos los asilados en las embajadas y legaciones extranjeras en Madrid.

LA INGERENCIA EXTRANJERA EN LA REVOLUCION

Se ha denunciado un acto intervencionista de Italia

DOS EJECUCIONES

SANTANDER, 2. — El tribunal popular ha condenado a muerte a un alemán llamado Von Einatten que, según se asegura, es sobrino político del embajador alemán en Austria von Papen.

Von Einatten es uno de los nuevo falangistas, incluso otros dos alemanes, Wolfmann y Gudden, hechos prisioneros cuando los rebeldes atacaron Eibar.

Primeramente habían sido condenados a muerte los nueve, excepto Von Einatten, que según se dijo es médico y "sobrino político" de Von Papen. El detenido Gudden apoyó esta información.

Sin embargo luego se comprobó con Von Einatten no es médico sino capitán de los falangistas siendo juzgado entonces nuevamente y condenado a muerte.

Las autoridades locales insisten en que Von Einatten "está casado con una sobrina de Von Papen, y es hijo de un alto funcionario nazi".

Von Papen niega su parentesco

BERLIN, 2. — Von Papen hablando con un representante de la United Press admitió que conocía al alemán Von Einatten, pero negó que estuviese emparentado con el nombrado.

Nueva ingerencia italiana en España

VALENCIA, 2. — El Ministerio de Marina y Aviación ha dado un comunicado señalando "una nueva ingerencia italiana en España".

Recogiendo las declaraciones del piloto italiano que con otros cuatro compañeros cayeron en las líneas leales de Andalucía el sábado el comunicado dice que el piloto afirmó que fué enviado a España el 22 de diciembre con otros 22 compañeros recibiendo órdenes de embarcar para Etiopía pero que fueron conducidos enseguida por vía de Gibraltar en el buque mercante español "Ariene".

Dijo el piloto que llegó a Sevilla el 6 de enero recibiendo 1.000 pesetas. Al día siguiente fué al aeródromo de La Tablada donde los italianos fueron separados de alemanes y españoles. El 22 de enero fué obligado a participar en una escolta de 9 aviones de combate piloteados por italianos que acompañaban a dos Savoias de bombardeo que dejaron caer provisiones en el santuario de la Virgen de la Cabeza. Como volaban en medio de la niebla agregó se vieron obligados a descender. El piloto italiano dijo que los alemanes se niegan a hablar con los italianos y españoles.

Buque español torpedeado

MADRID, 2. — El corresponsal de la agencia Febus en Málaga, comunica que el vapor de carga español Delfín fué torpedeado dos veces por un submarino extranjero posiblemente alemán mientras se encontraba en el puerto de Málaga después de haber sido atacado frente a la costa entre Nerja y Torrox por un hidroavión rebelde.

UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE UNA RIÑA AL CREER QUE HABIA MUERTO A SU RIVAL SE SUICIDO

Discutían diariamente por cuestiones de intereses, hasta que esta madrugada se tomaron en pelea

LAS PESQUISAS DEL P. CABEZA

BUENOS AIRES, 2 — Un asunto de interés se epilogó esta madrugada en una tragedia en la que resultó levemente herido uno de los actores y luego el protagonista se quitó la vida ingiriendo cianuro de potasio.

Hace mucho tiempo que Jesuse Lacavia, italiano, de 61 años de edad, viudo, con sus ahorros había logrado construir en la calle Montes 4595 una casita en terreno de propiedad de Manuel Penchado, español, de 34 años de edad, casado, quien vivió un buen lapso de tiempo con la hija de Lacavia. Pero como Penchado se había separado de la hija de Lacavia, éste le reclamó el pago de la construcción o, en su defecto, que se vendiera la finca y cada cual repartiera lo que le correspondía. Este arreglo no se pudo llevar a cabo, por cuanto Penchado nunca estaba dispuesto a realizarlo. Por tal motivo comenzaron a suscitarse todos los días incidencias, hasta que esta madrugada, a las 2.10, Lacavia resolvió interpelar a Penchado y lo amenazó con una lanza. Penchado entonces le aplicó un mordisco a Lacavia, produciéndole una lesión en la oreja izquierda. Lacavia atacó a su rival produciéndole varias heridas leves y, a los gritos de los actores, se levantaron algunos vecinos, y Lacavia, creyendo probablemente que había ultimado a su contrincante, se encastilló en su habitación y los esfuerzos que hiciera la policía para convencerlo de que se entregara, no dieron resultado.

Mientras, tanto, Penchado fué llevado a la estación sanitaria de Vélez Sársfield, donde fué curado, pues sus heridas son leves, y más tarde llevado a la comisaría de la sección 43a. para que prestara declaración.

La policía de referencia estableció vigilancia en la puerta de la habitación de Lacavia, y esta mañana, al requerir el comisario señor Ibarboire la presencia de éste, Lacavia no respondió a los llamados del funcionario nombrado; entonces pidió una escalera y observó por la banderola, notando que sobre la cama se hallaba un hombre que no daba señales de vida.

El comisario se comunicó con el juez de instrucción en turno, haciendo saber la novedad al magistrado. El juez ordenó que se violentara la puerta, a fin de poder enterarse de lo que había ocurrido. Cuán grande no fué la sorpresa del comisario al ver que sobre el lecho se hallaba sin vida Lacavia y a su lado había una copa con restos de cianuro de potasio.

Dentro de la habitación se halló la lanza que había servido para herir a Penchado, como asimismo en un rincón se hallaban una escopeta, revólveres, cuchillos y municiones.

Se presume que el anciano, con el asunto de la casa se había vuelto loco, aparte que también había estado en la guerra mundial, donde fuera herido precisamente en la cabeza.

Sin novedad en las pesquisas

BUENOS AIRES, 2 — Ninguna novedad de importancia se registró durante la mañana de hoy en las pesquisas que sigue la policía de esta capital, provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, tendientes a establecer el paradero de la banda de Gordillo (a) El Pibe Cabeza, autores del sensacional secuestro de Córdoba.

Las diligencias prosiguen en forma activa, desenvolviéndose dentro de absoluta reserva.

Nuevo director de la Escuela de Policía

BUENOS AIRES, 2. — En la Escuela de Policía de esta capital, situada en Coronel Ramón L. Falcón y José María Moreno, se realizó esta mañana, a las 10, una sencilla ceremonia. El comisario Manuel Martínez, nombrado director de esa dependencia en reemplazo del doctor Julio A. Méndez, que se acogerá a los beneficios de la jubilación, asumió la dirección.

Concurrió al acto el personal superior de la policía y el jefe de policía puso en posesión al comisario Martínez del cargo, tras breves palabras que agradeció este último con una sencilla alocución.

Hirió a su esposa

BUENOS AIRES, 2 — La mujer Elena Girone de Barboto, argentina, de 24 años de edad, casada, domiciliada en la casa Estrada 735, por cuestiones privadas fué agredida por su esposo Fortunato Barboto, de 28 años de edad, quien le infirió una herida con un cuchillo en el brazo derecho.

Con intervención de la policía de la sección 12a., la mujer referida fué curada en el Hospital Piñero. El marido dióse a la fuga y ha desaparecido.

Menores accidentados

BUENOS AIRES, 2 — En Vedia y Girardet, el colectivo de la línea B guiado por Carlos Barraco, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en Lavallol 3162, chocó al carrito guiado por el menor Pedro Wilen, argentino, de 17 años, quien iba acompañado con otro menor de nombre Pedro Tarqui, argentino, de 15 años.

Ambos menores resultaron con lesiones graves en distintas partes del cuerpo, al caer al pavimento al ser despedidos por la violenta colisión. La policía de la seccional 27a. hizo curar a los menores en el Hospital Pirovano y el conductor del colectivo fué detenido.

El padre del Pibe Cabeza

CORDOBA, 2 — Cumpliendo un propósito anunciado hace ya tiempo que pensaba retirarse de su cargo el jefe de investigaciones señor Laguarda, fundándose en la necesidad de regresar a la Capital Federal para continuar atendiendo su salud, un tanto quebrantada.

No obstante esto se cree que el señor Laguarda proseguirá actuando por espacio de varios meses en la dirección de las pesquisas de esta ciudad para detener a los integrantes de la banda que capitanea el Pibe Cabeza.

En la mañana de hoy volvió a interrogar a Benjamín Alvarez padre del Pibe Cabeza con el propósito de obtener nuevos informes referentes al paradero de los componentes de la banda.

Ha desaparecido un menor

PATAGONES, 2 — Las autoridades policiales están trabajando a fin de esclarecer un hecho que aparece envuelto en cierto misterio. El menor Omar, argentino de quince años, que estaba al cuidado de una familia de ésta, ha desaparecido de la casa desde hace algún tiempo y se dice que se habría ahogado en el río Negro pero hasta el momento su cadáver no fué hallado.

Por otra parte, según versiones, se cree en la posibilidad de un hecho delictuoso, pues la policía recogió algunas declaraciones de vecinos en el sentido de que el menor era víctima de malos tratos por parte de los dueños de la casa en que se albergaba.

Grave suceso en San Miguel

BUENOS AIRES, 2 — La policía de San Miguel está actuando en un grave suceso ocurrido esta mañana en esa localidad. Por causas que hasta el momento no han sido debidamente esclarecidas se suscitó un incidente entre Miguel Sastre, italiano de 50 años y Domingo Tedesco, argentino de 46, el primero de los cuales iba acompañado de sus dos hijos Miguel y Manuel.

De las palabras fueron a los hechos y luego salieron a relucir armas haciéndose varios disparos de revólvers.

Al intervenir la policía encontró tendido en el suelo a Sastre y su hijo Miguel que presentaban heridas de bala. Conducidos al hospital local el primero falleció poco después. Horas más tarde fué detenido el autor.

EL 33 CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

MANILA, 2. — Miles de católicos de todas las partes del mundo, representando a cada nacionalidad y raza, se reunieron en esta ciudad para asistir mañana a la inauguración del XXXIII Congreso Eucarístico Internacional.

Las calles de esta ciudad, tan ricas en su historia y en la leyenda, están llenas de devotos y asistentes a la celebración de mañana. Los hoteles fueron ocupados en toda su capacidad y varios buques amarrados en el puerto tuvieron que ser convertidos en hoteles flotantes para dar cabida al exceso de visitantes.

Se calcula que medio millón de personas estarán presentes en este grandioso espectáculo bienal cuya última sesión se realizó en Buenos Aires.

El Congreso Eucarístico será inaugurado oficialmente mañana, cuando el cardenal Dougert imparta sus saludos personales y lea la bula pontificia.

El segundo día del Congreso, el 4, fué designado como día de la mujer, y el 5, el día del hombre, figurando el 6 como el día del niño. El Congreso finalizará sus sesiones el 7 del corriente con un mensaje papal transmitido desde la Ciudad del Vaticano por radio, a continuación del cual los miles de asistentes unirán sus voces en el Himno Eucarístico final.

Las iglesias de la ciudad fueron modernizadas para esta fecha. Algunas de ellas datan de ocho siglos y tienen su historia de las Filipinas cuando fueron descubiertas por Magallanes en 1521.

El recibimiento del cardenal legado

MANILA, 2. — En víspera de la iniciación del congreso eucarístico el sólido cupón de oro, regalo del Papa a la archidiócesis de Manila fué entregada al arzobispo de Manila Monseñor Miguel O'Doherty por el legado pontificio Cardenal Doubert luego de una peregrinación al santuario de Nuestra Señora del Santicolo. El arzobispo dió la bienvenida al legado y peregrinos, ofreciéndose una recepción y se escuchó música filipina.

25.000 fieles permanecieron de pie cuando el cardenal legado con voz emocionada recordó su actuación en Filipinas y agradeció la demostración que se le había acordado.

PROSEGUIRA SUS DELIBERACIONES UNA CONVENCION

LA PLATA, 2 — Esta tarde a las 19 horas reanudará sus deliberaciones la convención de la Unión Cívica Radical de la sección capital que pasó a cuarto intermedio en la madrugada de ayer.

La asamblea proseguirá sus tareas eligiendo en primer término dos pre candidatos para completar la lista de once que será sometida luego al voto directo de los afiliados.

Luego serán considerados varios proyectos de resolución.

DRAMATICAS INCIDENCIAS EMPAÑARON LA BRILLANTEZ DE UN ENCUENTRO QUE DEBIO SER DIGNO COROLARIO DEL CERTAMEN

Argentina logró apuntalar tan trascendental victoria que le valió el título de campeón de 1937 en la etapa suplementaria de la jornada

EL REFEREE NO SUPO IMPONER SU AUTORIDAD

BUENOS AIRES, 2 — La brega fué intensa y dramática desde el primer instante. Los primeros minutos se coronaron con jugadas de pases cortos, con movimientos ardorosos y con acciones animadas de fuerte dinamismo. Tras de un breve preámbulo de tres o cuatro minutos de juego compartido, Argentina se ubicó en claro y terminante predominio durante tres minutos. La situación se tornó angustiosa para la valla de Jurandhi pero hubo serenidad en la retaguardia de brasileños y el peligro quedó disipado. Luego el elenco carioca consiguió llevar el juego al campo rival pero allí se encontró con una defensa hábil y segura que hizo tabla rasa a todos los intentos. Después de transponerse el primer cuarto de hora la lucha declinó en intensidad. Las jugadas se desenvolvieron dentro de un marco de nerviosidad. Los avances se sucedieron hacia una y otra valla. Se mostraron igualmente penetrantes y peligrosas ambas vanguardias. Dentro de estas modalidades se advirtieron alternativas desagradables por cuanto faltó franqueza y adquirió reciedumbre la intervención de la defensa. Sobre todo en el sector de retaguardia brasileño que por momentos entabló la lucha de hombre a hombre, casi con prescindencia de la movilidad de la pelota. Fué así que a los 25 minutos de juego el match tuvo el primer epílogo desagradable de que dá cuenta la crónica del mismo. Luego que se hubo reanudado el encuentro, se observó que el arbitraje era rigurosamente celoso y que ésto no era suficiente para contener los ánimos caldeados de los jugadores. De esta manera, instante después el match volvió a desviarse hacia un plano de incultura deportiva. El primer período con sus contornos desagradables escapó a las realizaciones de juego de que son capaces argentinos y brasileños. El score parcial que pudo favorecer a los argentinos, en razón de que fueron los más ofensivos, encajó seguidamente dentro de las exigencias de la lógica.

xxx

La reiniciación de la lucha trajo una modalidad promisoria. Los players habían depuesto todas sus intenciones sospechosas, lo que permitió que el juego se desenvolviera dentro de un marco de normalidad. Las jugadas alcanzaron de inmediato lineamientos de belleza. La lucha adquirió modalidades igualitarias y las cargas fueron continuadas y sistemáticas de ambos bandos. A medida que el match se fué internando dentro de una intensa rivalidad, el ambiente de las tribunas y del field mismo se situó dentro de un clima de dramatismo. Los dos elencos acusaron notable ajuste de líneas. Las vinculaciones entre los jugadores fueron precisamente articuladas, no advirtiéndose puntos flojos.

Cada player denotó sentido acabado de football y de alta escuela que corresponde a los dos países. Los recursos estratégicos fueron singularmente inteligentes y dentro de ello la retaguardia superó a la línea de ágiles. En efecto, la vanguardia argentina se mostró más peligrosa que la rival, sobre todo por que sus integrantes emplearon con mayor frecuencia los shots al arco. Pese al dinamismo desplegado la lucha no perdió intensidad en ningún pasaje de este período. Cuando el match llegó a su término los jugadores se hallaban luchando sin cálculo ni regateos. El score final constituyó un premio inmediato al brillante juego de la defensa que estuvo plenamente identificada, con la tradición del match.

xxx

La parte suplementaria del encuentro acusó perfiles de lucha vigorosa. Se homologó el triunfo luchando a brazo partido. La línea de ataque argentina encomendada fué mucho más enérgica que la vencida pero perdió excelentes oportunidades para vencer al sentir debiendo destacarse en esa gestión en muchas de ella el guardavalla Jurandhi para que las ansias de goals de los argentinos se postergara. Brasil cargó menos pero lo hizo con suma precisión y por cierto sino llegó a aventajar fué también por que encontró un gran arquero a su paso. Dentro de las modalidades de la disputa, tan reñida y tan intensa, sólo una jugada imprevista podía alterar el score. En efecto, una ligera falla de la retaguardia brasileña determinó la primera caída de su valla. El ganador, con el estímulo de su primera ventaja en resuelta ofensiva y firmemente impulsado por el público adicto consiguió apuntalar la trascendental victoria. El score final, exagerado en cuanto a sus expresiones numéricas, se inclinó, pese a esa circunstancia, con toda justicia en favor del elenco representativo de Argentina en razón de haber actuado con sumo acierto y con notable ajuste de línea durante todo el transcurso de la lucha.

xxx

En el team argentino no hubo en esta oportunidad figuras que se destacaran netamente por sobre las otras. Iguales méritos comportó la excepción de Bello que formó con Tarrio y Fazzio un triángulo seguro de recursos.

En la línea media, Lazzatti comenzó jugando un poco frío pero paulatinamente fué entonándose, jugando a gran altura, especialmente en la segunda etapa del cotejo y en el tiempo suplementario, donde era menester defenderlo. Sastre y Martínez, en un plano similar constituyeron una valla de alas con buen quite y mejor apoyo. En la delantera Guaita que en el primer tiempo estuvo un poco bajo, los demás componentes continuaron con acierto y se desplazaron con velocidad. La conexiones que en ellas se produjeron, tanto desear que jugaran Ferreyra y de la Mata se debió a la ausencia de los titulares del equipo.

El team brasileño actuó en un mismo nivel que el argentino durante las dos horas de juego siendo este el mayor de los elogios que puede tributársele. No hubo en cambio figuras de relieves. En el arco Jurandhi dió la sensación de ser imbatible No pueden imputársele a él los dos goals que se le señalaron. Jahú actuando lesionado en gran parte del match fué una gran figura. Carnera lo ayudó con eficacia. Un desempeño similar tuvieron los halfs brasileños y a pesar de eso impresionó mejor la acción infatigable de Brandao.

La delantera en cambio, tuvo anoche desempeño dispares. Por momentos actuó con decisión practicando el shot con frecuencia En otros en cambio la acción personal de algunos de sus integrantes le restó probabilidades de éxito.

xxx

El desempeño del juez que arbitró la brega, adoleció mucho de una falla fundamental. Careció de energías y, por ende, no supo imponer su autoridad. Ello dió origen en gran parte a los incidentes lamentables ya relatados.

Comentarios de los diarios de Río

RIO DE JANEIRO, 2. — Los principales diarios cariocas se abstienen de hacer comentarios del match jugado anoche en Buenos Aires debido a la carencia de informaciones sobre las verdaderas causas de los incidentes, aunque expresan por unanimidad que los brasileños perdieron debido a la hostilidad del público durante el partido.

El match monopoliza los comentarios de los cafés y se evidencia la amargura contra el referée a quien se culpa de la derrota de los brasileños ya que no supo impedir la violencia. No existe rencor contra los jugadores argentinos ni contra el público de aquel país ya

(Pasa a pág. 2. 2a. columna)

ATLANTA DEBERA REGRESAR AL PAIS

RECIFES, 2. — El presidente de la Federación Pernambucana de Deportes aconsejó se dejase sin efecto el match de football que debía sostener en ésta el club Atlanta de Buenos Aires con el equipo local de Tramways, debido a los incidentes registrados anoche en Buenos Aires con motivo del match de desempate por el Campeonato Sudamericano.

El presidente de la Federación aclara que esta medida no constituye un acto de desconsideración hacia los integrantes del elenco argentino.

Se anuncia que es muy posible que el equipo argentino deba regresar a Buenos Aires ya que será imposible concertar más encuentros en el Brasil, en los actuales momentos, en que el ánimo popular está muy excitado por los acontecimientos de referencia.

BREVE SESION DEL GABINETE JAPONES

TOKIO, 2 — El nuevo gabinete celebró una brevísima reunión eligiendo secretario al señor Sachiro Ohashi y director de la oficina legislativa al señor Takeo Kawagoe.

El gobierno se reunirá nuevamente mañana. En la sesión de hoy no se hizo ninguna declaración política.

Un dirigente antipersonalista manifiesta que desde B. Aires se darán garantías electorales

En la presidencia de la República existiría la convicción de que los comicios deben ser absolutamente correctos

EL GENERAL RUIZ

ROSARIO, 2. — Un dirigente antipersonalista ha vuelto algo contrariado, después de un viaje a Buenos Aires, donde oyó cosas muy interesantes en la Casa Rosada.

Se le habría manifestado que están muy equivocados los que creen que no habrá amplia libertad en los próximos comicios, dado que no existe el propósito de dar un nuevo escándalo al país.

Los antipersonalistas santafesinos deben darse por satisfechos con el envío de la intervención y haber conseguido todos los nombramientos que desean, aparte de que no se permitirá la repetición de lo ocurrido en el departamento San Martín, que motivó una llamada a la Casa Rosada, del ministro Rodríguez, donde recibió serias advertencias al respecto.

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

ROSARIO, 2. — Ha aparecido el volumen conteniendo el movimiento del "Registro nacional de reincidentes y estadística carcelaria" que corresponde al año 1935, siendo director de esa dependencia el doctor Víctor Paulucci Cornejo, político salteño, cuyo nombre patrocinó el doctor Caballero para interventor en Santa Fe.

Trátase de una obra muy interesante no sólo por los datos que contiene, sino porque inserta una guía de la justicia nacional y provincial de todo el país.

En la estadística referente a las provincias, hace notar que en ese año se recibieron 20.166 expedientes e informes, de los cuales 5.286 corresponde a la de Santa Fe, que en esa forma la encabeza.

Viene luego Buenos Aires con 5.271, Tucumán con 1.989, Córdoba y Entre Ríos con 1.200.

En 1903, el extinto gobernador doctor Rodolfo Freyre, en un reportaje expresó que deseaba que Santa Fe, fuera "la primera en el surco y la primera en el blanco".

Ahora, a los 33 años, habría que agregar que también lo es en la delincuencia, según lo demuestra la mencionada estadística.

PAGO DE SEGUROS

ROSARIO, 2. — La ayuda mutual policial, fundada en épocas de la primera jefatura del señor Cepeda, ha pagado días pasados dos nuevos seguros de 3.000 pesos cada uno, a los deudos de los extintos Lucio Luque y Rosario Lemeta.

Recientemente los estatutos de la misma fueron modificados, pero conservando sus puntos primordiales.

EL Gral. RUIZ

ROSARIO, 2. — En Buenos Aires ha fallecido a la edad de 79 años, el general de División retirado Eduardo H. Ruiz, que junto con el doctor Roque Sáenz Peña, ofreció sus servicios al Perú, cuando la guerra de éste con Chile, manteniendo ambos hasta su muerte una inquebrantable amistad.

Fué el general Ruiz protagonista de un episodio interesante en la política santafesina, que tuvo por teatro de acción la ciudad de Rosario.

Cuando el gobierno del doctor Menchaca se vió en el caso en marzo de 1913, de pedir su renuncia al entonces intendente doctor J. Daniel Infante, éste dejó preparada una huelga contra el Concejo Deliberante de la Liga del Sud; que contó con todo el apoyo oficial, estallando en forma violenta en los primeros días de abril de ese año, llegando a paralizar por completo las actividades de la ciudad, aparte de los desmanes cometidos, tanto que en plena calle Córdoba fué herido de una pedrada el extinto concejal Calderón.

Las fuerzas vivas de Rosario reclamaron la intervención del Poder Ejecutivo de la Nación, haciendo presente que el gobierno del doctor Menchaca no sólo era incapaz de mantener el orden, sino fomentaba decididamente el movimiento huelguista, más cuando actuaban activando algunos agitadores conocidos, pero extraños a la ciudad.

Fué entonces cuando se resolvió el traslado a Rosario del general Ruiz, aparte de venir fuerzas nacionales para reforzar al 11 de Infantería, de guarnición. Fueron los regimientos 6 de Infantería, de San Nicolás, 12 de la misma arma de Paraná y 8 de Caballería, de Buenos Aires. Al frente del primero vino el entonces comandante Francisco Medina, que fué ministro de la guerra en todo el gobierno provisional y del último el comandante Martín Bortagaray, luego jefe de policía de la metrópoli y ministro plenipotenciario en Viena.

No había entonces intendencia titular en Rosario, actuando como tal el presidente del Consejo Deliberante, doctor Carlos Paganini, que luchaba con la decidida oposición oficial, que terminó por someterse cuando llegó el general Ruiz, que tenía vínculos de parentesco con su esposa.

El general Ruiz, asumió con mano enérgica la dirección de las cosas, llegando al extremo de ser denominado "gobernador militar", cosa que desagradaba mucho al doctor Menchaca y los suyos, y, en menos de 48 horas, quedó restablecido el orden en la ciudad.

En ciertos momentos, el doctor Menchaca, concedió permiso para que un titulado "Comité Popular Independiente" que patrocinaba el movimiento y que estaba formado por radicales, organizara una manifestación que saliendo de la plaza Sarmiento, recorrería las calles Corrientes, San Martín, pasando por el Banco Provincial, donde recibía el mandatario [illegible]

[illegible] frieron a los altos del Banco Provincial, donde manifestaron al doctor Menchaca, que ellos habían venido a garantir el orden y no a custodiar manifestaciones, en vista de lo cual no estaba dispuesto a permitirla. Dispusieron por lo tanto la disolución de los grupos que había ya estacionado en la plaza Sarmiento y una carga del 8 de caballería despejó por completo la calle Córdoba.

Un detalle curioso de este movimiento, fué la llegada del extinto diputado socialista doctor Justo, acompañado del doctor Mario Bravo, que pusiéronse en contacto con los tranviarios. Pero quienes dirigían la huelga general, resolvieron darla por terminada, en forma tan inesperada que el doctor Justo se enteró de la misma por la prensa y salió para Buenos Aires, en el primer tren hábil, no sin decir que eso era una nueva maniobra de la política criolla".

La huelga de Rosario y la actuación del gobierno nacional en la misma, motivó luego un amplio debate en el senado, donde se oficializó la adhesión del grupo coalicionista al gobierno del doctor Menchaca.

(Viene de pág. 1.)

que se considera natural que el público de aquel país aliente en todo lo posible a sus parciales.

Varios diarios condenan a la policía de Buenos Aires diciendo que sólo consiguió hacer mayor el incidente del primer tiempo con su actitud de injustificada violencia y que las autoridades del foot ball argentino deben realizar una investigación del incidente promovido por la policía en que agrega cinco jugadores brasileños fueron castigados en los vestuarios.

Señala que éstos sólo volvieron a la cancha a instancia del señor Castello Branco.

La mayoría de los vespertinos en sus primeras ediciones reconocen que ganaron los mejores y que no pueden lesionar los sentimientos entre argentinos y brasileños, pues los incidentes durante el match, aunque lamentables, son inevitables cuando el entusiasmo latino americano alcanza el entusiasmo que tuvo anoche.

La recaudación de anoche

BUENOS AIRES, 2. — El match sostenido anoche por Argentina y Brasil en concepto de ventas de entradas la suma de 62.542 pesos que sumado a lo recaudado anteriormente en los 15 partidos realizados en el campeonato sudamericano de foot ball se eleva a 354.000 pesos.

Intentarán batir un récord

BUENOS AIRES, 2 — En la recta de Alvarez por el camino a Luján el sábado venidero bajo el patrocinio del Automóvil Club Argentino el volante Gerardo Nones intentará superar el récord sudamericano del kilómetro lanzado que posee el volante chileno Andrade. Utilizará para la prueba un coche Rolls Royce con motor 250 H. P.

Declaraciones del referée

BUENOS AIRES, 2 — En la mañana de hoy entrevistamos al referée uruguayo Marival, que como se sabe tuvo el control del cotejo que anoche sostuvieron brasileños y argentinos.

Expresó el citado árbitro que el partido había sido de difícil dirección, pues si bien al principio "fuí un poco tolerante con algunos jugadores en la seguridad de que pronto desaparecerían las jugadas bruscas, rápidamente me dí cuenta de lo contrario y entonces pasé a cobrar todas las penas aun aquellas pequeñas infracciones".

«Después el partido fué fácil. En general creo que ello se debió a la nerviosidad que hicieran gala los jugadores por obtener la victoria. En general el encuentro creo que fué un match interesante. Por lo que respecta al goal que reclamaron los brasileños, el segundo de los señalados, no puede decirse que De la Mata se hubiera colocado en posición offside. Yo estaba muy cerca y ví bien la jugada, por eso lo dí como goal. En cuanto a las palabras de los jugadores brasileños no le doy importancia, pues considero pronunciadas al calor de la lucha".

Lily Pons no correrá más

BUENOS AIRES, 2 — La yegua Lily Pons, hija de Saint Henry, que pasaba por un momento excepcional en su preparación, ha sufrido un serio contratiempo que la imposibilita para volver a las luchas.

Lily Pons con tal motivo será destinada a la reproducción en el haras de su propietario en San Isidro.

Un pedido de "A Noite"

RIO DE JANEIRO, 2 — El matutino «A Noite» pide al gobierno brasileño que prohiba que teams brasileños participen en el futuro en campeonatos sudamericanos a realizarse en Buenos Aires.

La desagradable incidencia del partido

BUENOS AIRES, 2. — Según se sabe, no fué precisamente la corrección la característica saliente del match jugado anoche en el field de San Lorenzo. Después de los minutos iniciales, la vehemencia de sus anhelos que pusieron argentinos y brasileños fué encauzando paulatinamente el partido dentro de un ambiente de acciones recias, enérgicas y entusiastas. Desgraciadamente fué inclinándose más aún ese plano y entonces se vieron frecuentemente las jugadas bruscas e intencionadas. En ese sentido, el team brasileño produjo las primeras infracciones. Ante la vista y paciencia del público, Carnera, Brandao, Brito y Alfonsinho [illegible]

PROCLAMARON HOY EL CAMPEON 1937

BUENOS AIRES, 2. — En el local de la A. F. A. se procedió esta tarde a proclamar al campeón sudamericano de foot-ball de acuerdo a los resultados del torneo finiquitado anoche.

Concurrieron las autoridades de la A. F. A., los dos delegados del Brasil, el presidente de la Confederación Sudamericana Dr. Salessi y el caballeresco jugador brasileño Naris.

Pronunciaron discursos los delegados argentinos y brasileños y se bebió una copa de champagne, declarando proclamado al campeón sudamericano, que es Argentina, del duodécimo campeonato.

Todos los presentes brindaron por el éxito del campeonato y lamentando las incidencias del partido de anoche, asegurando que ello pronto desaparecerá del ánimo de jugadores y público brasileño, ya que es producto del momento y del grado de pasión en estas manifestaciones del deporte.

se creó en los espectadores el convencimiento de que no tardarían en producirse hechos desagradables. Y no estuvieron desacertados. A los 35 minutos estalló el escándalo como una tormenta. Ejecutó Roberto un tiro que rechazó Fazzio con un golpe de cabeza. Cumplimentó Sasore la jugada cediendo el esférico a Varallo que se había retrasado un tanto. Avanzó entonces el insider con el propósito de apoyar a Guayta, pero surgió Carnera del fondo de la defensa, arrojándose sobre Varallo, alcanzando a trabarlo en forma espectacular. El árbitro castigó la infracción, pero apenas pudo levantarse el player argentino, corrió hacia el back brasileño propinándole varios puntapiés. Carnera trató de repeler la agresión a golpes de puño, no logrando sus propósitos por cuanto ya estaban sobre él varios jugadores argentinos, brasileños y una apreciable cantidad de agentes de policía que penetraron al campo. Estos procedieron enérgicamente, concretándose la primera parte de la incidencia a un tumulto.

Resulta en principio, cayó Varallo desvanecido y al reponerse se quejó de fuertes dolores en el bajo vientre. Mientras tanto, el referée, la policía y varios jugadores se acercaron a la boca del túnel de acceso al field próximo a las tribunas oficiales. Allí, los cambios de palabras, el insulto entre los players, dieron motivo a otras escenas de pugilato, debiendo intervenir otra vez la policía para apaciguar los ánimos.

Se retiraron finalmente la mayoría de los jugadores brasileños y algunos del local. El juego permaneció suspendido por espacio de 40 minutos. En el ínterin, en los vestuarios los brasileños alegaron que la policía no había procedido correctamente, golpeando a algunos de sus compañeros, por lo que no querían continuar jugando. Finalmente, los buenos oficios del presidente de la delegación visitante, Sr. Castello Branco, los delegados y representantes de la Argentina, disuadieron a los jugadores, reanudándose el juego.

Sin embargo, persistió un ambiente de nerviosidad y gresca. Las primeras jugadas tras la suspensión fueron excesivamente bruscas y amenazadoras y poco tardó en consecuencia, para reproducirse el escándalo. Cherro, a los 3 minutos de reiniciado el partido, le hizo un foul a Roberto. Se exasperó éste y volviéndose le aplicó varios puntapiés. En pocos segundos se generalizó la gresca. También en esta oportunidad la policía fué la encargada de poner coto a los desmanes. La suspensión del juego alcanzó a 11 minutos, transcurridos los cuales volvió la pelota a corretear, normalizándose el juego hasta su terminación.

En el segundo tiempo y en el complementario, no se registraron más que incidentes aislados, los habituales en todos los fields, exentos de toda gravedad.

Como palabras finales, debe decirse que los brasileños entraron al field dispuestos a ganar el match a toda costa. Desde antes de su iniciación se mostraron reacios a todo comentario periodístico. No se quiso informar a la prensa de la constitución del equipo. Más tarde exigieron no se permitiera la entrada de los fotógrafos y como una consigna entre ellos, primero Jahú, luego Britos más tarde Brandao, Carnera y Alfonsinho trabaron la acción de los locales, con jugadas de cuerpo hasta finalizar en el escándalo mayúsculo de que damos cuenta más arriba. Un representante del diario "A Noite" dentro del field fué quien indujo a los jugadores de su país, "bajo su responsabilidad", a abandonar el field y no volver más a jugar. En los vestuarios, a raíz de la incidencia, exigieron otras desproporciones inaceptables, como ser el retiro de la policía del field y luego, allí mismo, se sabe que se registraron escenas de pugilato entre ellos.

Como puede apreciarse, un final poco agradable dieron anoche los visitantes en un certamen que tuvo fases brillantes en todo momento.

Pudo saberse que el presidente de la delegación brasileña en los vestuarios amenazó a los componentes de la delegación que si persistían en no volver al campo de juego, a su llegada a Río serían expulsados de la Confederación Brasileña de Deportes, primando al final los consejos y la energía de los delegados.

La gran pelea de mañana

BUENOS AIRES, 2. — El estadio del Luna Park será escenario mañana por la noche de una reunión que ha despertado expectativa en el ambiente dado el valer de los hombres que tendrán a su cargo el match y en base al excelente programa de preliminares preparado.

Los actores en la pelea principal serán dos púgiles que están acostumbrados a hacer un juego similar [illegible] violencia a que tan afectos son los aficionados.

Uno y otro, mayor número de posibilidades Azar, pueden definir el cotejo en cualquier momento, dada la fortaleza de su punch y aunque esa ventaja del cordobés se verá recompensada con los mejores recursos técnicos del porteño, cuya serenidad es mayor en los desplazamientos.

El programa de pelea previa se destaca por la de semifondo, en la que efectuará su reaparición Amílcar Caferatta, excelente púgil que hacía tiempo se hallaba alejado de las actividades. Será su rival Edmundo Rodríguez.

HA DESIGNADO NUEVO DEFENSOR EL SR. V. BIGAND

Con este motivo ha sido recusado el Juez de Instrucción Dr. Corvalán

EL PROCESO

ROSARIO, 2 — Una novedad se ha producido esta mañana en el proceso por tentativa de asesinato del señor Gallitelli.

La defensa del señor Bigand estuvo en el primer momento a cargo del doctor Colón Quiroga, aunque en los primeros días del mes anterior se le reemplazó por otro que forma parte de su estudio jurídico.

Transcurrido [illegible] cuando el juez se disponía a proseguir en el proceso, se procede al cambio de defensa por segunda vez. La misma ha sido confiada a los profesionales doctor Manuel Rodríguez Araya y procurador Rodríguez Araya, habiendo Bigand revocado ante el escribano el poder otorgado al señor Rossi.

Como los nuevos defensores tienen enemistad personal con el juez doctor Corvalán, hoy los mismos se presentaron como parte de Bigand, recusándolo de acuerdo a lo establecido en el inciso 10 del artículo 1137 del código de procedimientos.

El juez doctor Corvalán aceptó esta mañana la recusación disponiendo que el proceso, que llega ya a 522 fojas, pase al juez correspondiente, que es el doctor Ivancich.

Corresponde hacer el pase al juez doctor Borzone, por cuanto el doctor Ivancich está de feria.

Ayer la defensa del señor Gallitelli ha presentado un escrito, oponiéndose a pedido de sobreseimiento en favor del acusado Bigand pero del cual todavía no hay vista fiscal.

La candidatura del Dr. Antelo

ROSARIO, 2 — Anoche tuvo lugar una reunión de jóvenes demócratas en un total de 80 con el objeto de constituir oficialmente un comité para patrocinar la candidatura a gobernador del doctor Mario Antelo.

Se eligió como presidente al doctor Mattos que figura también como candidato y secretario al señor Ricardo M. Lagos y al señor José L. Linares. Quedó resuelto sostener la fórmula Antelo-Nikilison y hoy se apersonará una comisión al primero para ofrecerle la misma.

Hombre muerto por un automóvil

ROSARIO, 2 — La jefatura de policía de Cañada de Gómez ha comunicado al juez de instrucción que en el camino de Villa Eloisa a Arequito a dos leguas del camino general fué encontrado un hombre que había sido embestido por un automóvil. No se le encontró ningún documento para testificar su identidad.

Viaje del Sr. Cepeda

ROSARIO, 2 — Ha partido para Buenos Aires, el jefe de policía señor Juan Cepeda.

Proclamación antipersonalista

ROSARIO, 2 — Mañana por la noche se efectuará en Venado Tuerto la proclamación de la fórmula antipersonalista con la presencia de los candidatos doctores Iriondo y Araya.

Aumento del clearing bancario

ROSARIO, 2. — En el mes de enero, el clearing bancario ha aumentado a casi 180.000.000 de pesos sobre igual período del año anterior.

CONTINUA SU CRECIMIENTO EL RIO MISSISIPI

CAIRO (Illinois), 2 — Todos los hombres capaces de reparar el muro que contiene las aguas tienen prohibida la salida de la ciudad, que espera que las inundaciones alcanzarán su mayor intensidad en breve, constituyendo la pérdida más grande para los diques del Missisipi.

Parte de esta ciudad está inundada y el agua alcanza en algunos lugares una altura de 20 pies. Han sido evacuadas todas las mujeres y niños. Se cree que las aguas alcanzarán su mayor altura dentro de las próximas 48 horas.

El número de muertos causados por las inundaciones llega ahora a 285 y los daños materiales a 500 millones de dólares.

La escuadra argentina en El Callao

EL CALLAO, 2 — La escuadra argentina que manda el contraalmirante Scasso llegará el miércoles y no hoy al medio día como se anunció erróneamente en los días de ayer.

Entre los ministros de Marina de la Argentina y Perú se cambiaron cablegramas de saludo en vista de la llegada de la escuadra argentina.

El embajador argentino Eduardo Colombres Mármol acompañado del agregado civil a la embajada señor Antonio D'Elías visitó al presidente Benavides invitándolo a un almuerzo que se ofrecerá en su honor a bordo del buque insignia de la armada argentina acorazado Moreno.

UN CASAMIENTO QUE TERMINO MAL

WARASDIN (Yugoeslavia), 2. — En la vecina localidad de Ciska, Joska Miron, de 18 años, fué pisoteada en la fiesta dada con motivo de su casamiento, resultando gravemente herida.

La fiesta, en la que se consumieron enormes cantidades de vinos y bebidas de todo género, terminó en una batalla campal, resultando muerto uno de los invitados y cinco heridos.

Al dueño de casa le fué tirada una gran torta con la fuente de loza, de gran tamaño, sobre su cabeza, resultando lesionado de consideración.

Un Vapor Que Había Varado Anoche Logró Zafar Esta Mañana

BUENOS AIRES, 2 — La prefectura general marítima informó esta madrugada que se había recibido un radiograma del capitán del vapor griego Michalios, dando cuenta de que dicho barco se hallaba varado a la altura del kilómetro 104 del canal.

Posteriormente y con la colaboración de algunos remolcadores se consiguió hacer zafar de su situación prosiguiendo su viaje.

EL CONGRESO DE ODONTOLOGIA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 2. — Anoche se inauguró la semana odontológica de Montevideo. De acuerdo con el programa intervinieron en la reunión inaugural los Drs. Roberto Martín Valdez, José Salas, Angel R. Caba, Luis A. Trobbo, Andrés O. Pizarro y Mario Giannicelli.

Hicieron uso de la palabra el Dr. Benigno Irrazarres, presidente de la sociedad de estudios odontológicos, el Dr. Roberto J. Hopff presidente de la Asociación de estudios odontológicos de la Argentina y otros oradores.

Hoy martes habrá el siguiente programa en el anfiteatro número 1:

Hora 8: Dr. Valdez, prótesis parcial colocado en una sola pieza.

Hora 9: Dr. Finaldi Guerra; Restauraciones estéticas y prótesis completa.

Hora 10: Profesor argentino Dr Fermín Carranza: Tratamiento quirúrgico de la tarauman hospital.

Hora 11: Dr. Rogelio Rodríguez y Noé Cirujía oral del bajo eripansodico.

En el antifeteatro número 2.

Hora 9: Dr. Gamba Tabia: Clínica de cirujía oral.

Hroa 10: Dr. Mario Giannicelli: Modelo mecánico por electrolisis.

De 11 horas: Dr. Trobbo: Prótesis completa inmediata.

EL RETIRO DE PARAGUAY DE LA LIGA

ASUNCION, 2 — Contrariamente a las informaciones procedentes de Ginebra, Paraguay hará efectivo su retiro de la Sociedad de las Naciones.

En ese sentido el gobierno provisional habría adoptado ya una resolución definitiva.

Ha fallecido un pioner de la radiotelefonía

BUENOS AIRES, 2. — Esta madrugada a las 3 horas, después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad, falleció el señor Alfredo Guntch, uno de los pioneros de la radiotelefonía argentina.

Conocedor profundo de la técnica radiotelefónica sus actividades le obligaron a la construcción de las estaciones transmisoras más importantes de esta capital, interior de la república y Montevideo. En los momentos actuales el señor Guntch desempeñaba sus funciones en Radio Belgrano.

A iniciativa de esta emisora y de la Dirección General de Broadcasting, con autorización de la Dirección General de Correos y Telégrafos, todas las estaciones de esta metrópoli a las 15.30 horas suspendieron sus transmisiones por espacio de 5 minutos.

Regresó un destroyer

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana a las 8 horas partió desde la Dársena Norte del puerto de la metrópoli el destructor norteamericano Lamson, de regreso a los Estados Unidos de Norteamérica.

Personal de la Embajada de dicho país y un grupo de connacionales concurrieron a despedir a la plana mayor y tripulación del navío referido.

Homenaje a un asesor

BUENOS AIRES, 2. — Miembros de la Cámara Gremial de Patatas y representantes de otras asociaciones vinculadas al comercio y la producción de la papa tributaron hoy a su arribo a la estación Constitución un homenaje al Dr. Carlos Silvestre, asesor letrado de aquella Cámara.

Dicha ceremonia tuvo lugar en las primeras horas de la mañana al llegar el Dr. Silvestre de Mar del Plata y la demostración tuvo origen en la intervención que dicho señor tuvo en las gestiones de reorganización del mercado nacional de patatas.

La primera víctima de las maniobras navales de Oriente

SINGAPORE, 2. — La primera victoria de los grandes simulacros de guerra naval y terrestre en el lejano oriente fué registrado al precipitarse en las aguas del estrecho de Johori un hidroavión que había levantado vuelo en las últimas horas de la madrugada para tratar de avistar a la flota azul.

Uno de los tripulantes desapareció mientras que los otros seis fueron rescatados. Aprovechando el buen tiempo las patrullas aéreas volaron toda la noche hasta las 7 de esta mañana e informaron que habían avistado dos destroyers del bando azul, uno a 180 millas al sur de Singapore y otro en la misma distancia pero al sudeste.

Esta mañana se realizaron algunos simulacros pero no relacionados con las grandes maniobras.

LA REGLAMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL

Las instalaciones para la iluminación de la avenida Freyre, han provocado descontento

CORSO INFANTIL EN LA CALLE SAN MARTIN

Descontento por los preparativos de la avenida Freyre

No ha causado sorpresa, pero provoca descontento la forma en que está preparando la iluminación de la avenida Freyre, para el corso de carnaval. Debido a ciertos antecedentes, se dudaba de que la Comisión Central cumpliese lo prometido a la Subcomisión del barrio del Oeste, de realizar una instalación mejor que la del año pasado, y en efecto ahora se está constatando que la iluminación será muy pobre, no alcanzando a 6.000 lamparillas en vez de las 12.000 que se habían prometido.

En la amplia avenida del Oeste se están colocando cuatro guirnaldas y dos artefactos por cada cuadra de doble calzada. En las ocho cuadras del corso sólo habrá, pues 32 guirnaldas y 16 artefactos con un reducido número de lamparillas.

En cuanto a la construcción de palcos, está solo en su comienzo, dudándose que el personal de la comuna, los termine antes del domingo próximo.

La actitud de los encargados de ordenar y realizar estas instalaciones, no ha sorprendido pero ha motivado comentarios desfavorables. El asunto será llevado al seno de la Comisión Central asegurándose que en caso de no suspenderse este "sabotaje" al corso popular, se producirán renuncias de miembros de aquélla.

A pesar de todas las dificultades la Subcomisión del Oeste llevará adelante la organización de los festejos, con o sin artefactos eléctricos, contando con el concurso espontáneo y entusiasta del vecindario.

Corso infantil en la calle S. Martín

El inspector general, señor Pedro Galcerán, miembro de la Comisión Central de Fiestas, elevó una nota al intendente comisionado, señor Giavedoni, pidiendo que disponga la suspensión del tránsito de rodados por la calzada de la calle San Martín durante los días 7, 8, 9, 13 y 14 del corriente, a los fines de que pueda formarse el corso infantil que se acostumbra realizar en los días de carnaval.

Los servicios de ómnibus

Para mañana a las 16 han sido citados los empresarios de servicios de ómnibus en el radio urbano, a una reunión a celebrar con el inspector general de la comuna, en el despacho de éste, a fin de establecer la forma en que se efectuarán los servicios de esos vehículos en las noches de carnaval, para los corsos de las dos avenidas.

Se ha confeccionado la reglamentación

La Comisión Pro-Festejos de Carnaval, de conformidad con el decreto dictado por la Intendencia en fecha 19 de enero próximo pasado, ha confeccionado el siguiente reglamento:

Horario—

Artículo 1.o — Fíjase el siguiente horario para los corsos oficiales, durante los días 7, 8, 9, 13 y 14 del corriente mes, de 19 a 1 horas en la Avenida Argentina y de 21 a 1 en la Avenida Freyre.

Acceso de vehículos—

Art. 2.o — Se determina en la siguiente forma:

a) Avenida Argentina. Entrada: por la calzada sur del Boulevard Gálvez; salida: por Iriondo y Avenida Alem.

b) Avenida Freyre. Entrada y salida: por calles Mendoza y Suipacha, indistintamente.

Vehículos en general

Art. 3o.) Los vehículos recorrerán el corso a una velocidad moderada, sin detenerse y conservando su izquierda.

4o.) Queda prohibido el estacionamiento de vehículos en el centro de la calzada, o sea entre los espacios de los palcos.

5o.) No se consentirá la entrada de: a) camiones, carros y bicicletas que no estén convenientemente adornados; b) aquellos vehículos que por su estado de uso fuesen una causa de perturbación a la circulación; c) aquellos vehículos que utilizan para su movilidad animales con defectos o mal estado físico; d) los vehículos que por la altura de sus adornos determine un peligro para los artefactos; e) aquellos vehículos que lleven inscripciones obscuras o reñidas con el buen gusto; f) aquellos vehículos cuyos ocupantes empleen manifiesta incultura, alterando el orden o se encuentren en estado de ebriedad.

Juegos prohibidos

Art. 6o. — Queda estrictamente prohibido durante la realización de los corsos:

a) El juego de agua en cualquiera de sus formas, el uso de pomos etc.

b) El uso de micalina, pica-pica veratrina y otros elementos nocivos.

c) El arrojar papel picado que fuese mezclado con substancias nocivas o recogidas de las calzadas.

d) El arrojar serpentina en forma de bollos.

e) El uso de varillas y bastones o instrumentos similares que puedan causar daños.

Máscaras y conjuntos

Art. 7o. — La Comisión se reserva el derecho de declarar máscaras sueltas a los grupos que a criterio de la misma no formen un conjunto armónico.

Art. 8o. — Toda máscara cuyo disfraz ofenda la moral pública, ridiculice estados o defectos físicos; que empleen gestos, términos o acciones reñidas con la moral y el buen gusto, se hará pasible de las penalidades fijadas en el Art. 11o.

No se admitirá la entrada a los corsos de:

a) Conjuntos o grupos orquestales, charangas y murgas que no se encuentren debidamente inscriptas en el registro correspondiente.

b) Las murgas que utilicen objetos con los cuales produzcan ruidos molestos. Se les exigirá el uso exclusivo de instrumentos que produzcan sonidos musicales.

c) No se permitirá la formación de grupos o murgas improvisadas.

Vendedores ambulantes

10o. — Los vendedores ambulantes de cualquier clase de mercaderías abonarán un permiso de cincuenta centavos por noche cada uno.

Disposiciones generales

11o. — Todo infractor a la presente reglamentación será inmediatamente retirado del corso, aplicándosele una multa de cinco a cincuenta pesos m|n según la gravedad de la infracción cometida.

12. — Queda facultada la Jefatura de Policía y la Inspección General para proceder en todos los actos en que a su juicio crea convenientes o que las circunstancias lo requieran.

A 36 GRADOS SUBIO HOY LA TEMPERATURA

Esta mañana las condiciones de la atmósfera eran más o menos como las de ayer, con vientos del Este, ascenso de la temperatura, descenso del barómetro y amagos de tormenta por el Suroeste. Por la tarde se observó un cambio, empezando a soplar viento del Sur.

La temperatura máxima a la sombra subió hoy a 36 grados, según datos del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción; la mínima fué esta esta mañana de 19 grados; el barómetro, registró 757.92 mms.

Esta semana empezará a bajar el río

Las aguas del río Paraná han crecido otros 6 ctms. durante las últimas 24 horas, en jurisdicción de esta capital, alcanzando la altura de 3.91 metros sobre cero, en el dique No. 2. Probablemente seguirán creciendo por algunos días más, para declinar antes de finalizar la semana.

En el Norte, el río Paraná continúa bajando. Según los datos del Telégrafo Nacional, sus variaciones desde ayer son las siguientes: Corrientes 5.45 metros, bajó 4 ctms.; Itá Ibaté 4.20, íd. 14; Ituzaingó 2.73, bajó 13; Posadas 2.00, íd. 15; Puerto Aguirre 17.81 metros, bajó 76 ctms.

Los panaderos mantendrán el precio de 30 ctvs. el kilo de pan

En la asamblea general celebrada anoche por los propietarios de panaderías de esta capital, en el salón de la Sociedad Roma Nostra, se consideró la actitud de algunos fabricantes de pan y almaceneros que han empezado a vender el producto a 25 centavos el kilo.

Los asambleístas llegaron a la conclusión de que dado el precio actual de las harinas, sería ruinoso para el gremio vender el pan a ese precio. Por lo tanto, resolvieron mantener el precio de 30 centavos, y que las autoridades del Centro de Propietarios de Panaderías gestionen la adhesión de los que actualmente lo expenden a menor precio.

Campaña de los equipos seleccionadores de semilla de los F.F. C.C. del Estado

Como lo tienen por práctica los Ferrocarriles del Estado y se viene haciendo desde varios años, en breve saldrán a la campaña dos equipos seleccionadores de semillas, que a tal fin recientemente acaban de ser alistados y que, recorriendo la zona agrícola de su red, procederán a la selección del trigo y lino que los colonos radicados sobre la misma tengan destinado a semilla para ser empleada en las próximas siembras que realicen.

Esta noticia termina de ser adelantada por medio de avisos fijados en las estaciones, de manera que los interesados puedan hacer con tiempo los preparativos del caso.

Como en años anteriores, se prevé que en [illegible]

Accidente a un menor

Esta tarde en calle San Martín y Salta, el menor Ireneo Soria, tuvo la desgracia de pisar sobre un trozo de lata, la cual le produjo una herida cortante en el pie derecho. En la A. Pública le aplicaron [illegible]

COMPROBACIONES AL MARGEN DE LA FERIA JUDICIAL

Ayer reanudaron sus actividades los tribunales de todo el país después de la pausa impuesta por la práctica de la "feria judicial". Vano del todo sería intentar la recopilación de las quejas que merece al público aquella extraordinaria "feria judicial" como obtener un cuadro más o menos completo de todos los daños que anualmente infiere la inactividad tribunalicia a los derechos de las personas y la libertad de los individuos. Sin embargo, en la estadística proporcionada por el juzgado instructor que quedó a cargo del despacho durante el mes de vacaciones, publicada ayer en nuestras columnas, se revela, asombrosamente claro y sencillamente elocuente, el mejor de los argumentos que pudieran esgrimirse en favor de una modificación del régimen instituído por las leyes que organizan la justicia para proporcionar un descanso a los magistrados judiciales, empleados de tribunales y profesionales del foro. El doctor Dana Montaño, a cargo del juzgado referido durante el mes de enero, detalla que durante la "feria" ha tramitado más de doscientos expedientes y ha resuelto la situación legal de ciento cincuenta y tres presos, sin contar los recursos de habeas corpus interpuestos en el mismo lapso, que obligaron la habilitación de horas extraordinarias y de días de fiesta para su rápido trámite. No necesitamos destacar la cantidad extraordinaria de trabajo que recargó en enero al juzgado instructor pero bastaría señalar que en los cerca de cuatrocientos asuntos tramitados en el mismo durante la "feria", estaba comprometida la libertad de otras tantas personas, para que se aprecie en toda su magnitud la característica de los derechos afectados por las vacaciones judiciales. ¿Y los asuntos pendientes de sentencia? ¿Y los procesos que aguardan dictamen fiscal?

Fuera obvio insistir en que tanto la opinión pública como el más relapso enemigo de la organización judicial, aprecian debidamente los propósitos perseguidos por la ley al establecer la "feria". Estos no son otros que los de proporcionar un descanso a los magistrados, empleados y profesionales, la índole de cuyas tareas demanda un reposo periódico, tanto más necesario cuanto que la claridad y serenidad de que han menester los jueces para resolver los asuntos de su competencia, se resentirían con una labor constante, exenta del reparador tónico de las vacaciones. Pero, habrá sin duda un procedimiento que satisfaga esta necesidad y no lesione los derechos de las personas tan a fondo como lo hace la "feria". Podríamos sugerir, de corrido, no menos de tres sistemas que reemplazarían cumplidamente la añeja y viciosa práctica de la suspensión repentina y total de movimiento en todo el mecanismo tribunalicio. Las vacaciones por rotación de juzgados, los descansos por turno de magistrados y empleados, etcétera, son medios susceptibles de reemplazar eficazmente la "feria" completa de enero, con mucho menos daños que los que ésta causa.

En la estadística preparada por el juzgado de instrucción en turno, repetimos, se revela la existencia de los perjuicios irreparables ocasionados por las vacaciones de enero. Las observaciones que formula el juez sobre la conveniencia de aumentar durante la "feria" el personal de turno en la justicia de instrucción, apenas resolvería el aspecto parcial del problema, que es el que el magistrado encara; por nuestra parte, aspiraríamos a que la solución fuera completa y que, cuando llegue la oportunidad de avocarse al estudio de aquél, se lo hiciera integralmente. Los perjuicios causados por la "feria" se reflejan en la misma proporción en todos los fueros y disminuirlos o eliminarlos completamente beneficiará, sin duda, todo el régimen jurídico de la Nación.

Los agricultores especuladores

El gobierno nacional, movido por altas razones de interés público indudable, destinó a los agricultores buena parte de sus tareas. Precios básicos, crédito, selección de semillas, organización técnica y todo cuanto creyó útil para la industria agrícola lo concedió sin vacilaciones. Por extensión el beneficio lo recibía también el país, lo cual explica la general aprobación a las medidas tendientes a impedir que el trabajador de la tierra se desalentara.

De las cotizaciones inferiores a cinco pesos el quintal de trigo, se ha evolucionado felizmente y hoy se paga sobre los 13.15. En buena hora y ojalá no se repita la angustiosa baja de precios que dió lugar a una crisis cuyo recuerdo perdurará largo tiempo. Pero es preciso que el gobierno, así como cuidó plausiblemente la defensa del trabajo campesino, trate de impedir que se generalice una modalidad que puede convertirse en vicio y ser fuente de males graves. Los chacareros están especulando; almacenan los productos, no obstante el buen precio de los mismos, a la espera de cotizaciones mejores y exponiéndose a que suceda lo contrario. Si lo último ocurriese se vería un cuadro lamentable; los chacareros acudirían ante las autoridades de la Nación para solicitarles nuevas iniciativas a favor de ellos y en perjuicio del país esta vez. Cuando en salud se toman medicinas, se corre el riesgo de sufrir una intoxicación; es cabalmente el peligro a que exponen los agricultores a la economía nacional.

Quien especule ha de hacerlo con lo propio exclusivamente; de lo contrario realiza un acto de fondo deleznable. Sería intolerable la organización de un régimen de comercio agrícola con vistas a disciplinar el mercado especulativamente. La crisis pasada ha enseñado mucho y, entre otras cosas de claridad meridiana, ha demostrado que los precios estirados por retención de las mercaderías, preparan las épocas de padecimientos que siguen a las de aparente prosperidad. La especulación subordina el movimiento comercial a planes que, puestos en acción, causan profundos perjuicios a la economía del pueblo. No se ignora que el país se aflija por la suerte de los agricultores cuando éstos se sienten [illegible] a sus esfuerzos, y tenga después que soportar los efectos de una explotación contraria, socialmente, al bien común. Este es el aspecto más importante del asunto. La organización económica está perdiendo el sentido individualista que la caracterizaba antes de 1930, y algunas industrias — la agrícola principalmente — han creado problemas a cuya solución el Estado ha debido aportar recursos excepcionales por lo crecidos. Francia y Estados Unidos se vieron en aprietos para satisfacer parte de las explicables exigencias de sus agricultores. La atención que los gobiernos de ambos países les prestaron a los productores de trigo se intensificó a tal punto, que las demás industrias quedaron como sometidas a la suerte de los chacareros. Si de tal modo se considera básica la importancia de la agricultura, si a su destino están ligados los intereses más nobles del país, ¿cómo cerrar los ojos ante la equivocada actitud que asuman los agricultores? Sin duda que sería preferible que quienes producen se quedaran con el margen de ganancia que obtiene el comercio, pero esto será imposible mientras dure el sistema de economía en vigor. El precio bajo excesivamente conduce a la miseria, pero el elevado artificialmente, es decir, el que acrece por retención de las mercaderías, lleva recto a los fracasos ruidosos que se prolongan por años. Un buen año agrícola en el mundo les demostrará a los chacareros que no se juega impunemente con los intereses colectivos; quien adquiere pan y fideos a precios irregulares siente, si es pobre, los efectos de la especulación realizada por una clase que, en horas de desconcierto, contó con la colaboración de los poderes públicos, mientras la masa de trabajadores ambulaba desocupada. De estas comprobaciones pueden nacer rencores sociales determinantes de violencias incalculables.

La convocatoria a elecciones

Que las elecciones provinciales se realicen el 21 o el 28 del corriente y aun el 7 de marzo, no es cuestión que pueda afligir mayormente. La provincia no confunde la importancia de las cosas. El interés público no se resiente porque la convocatoria aparezca este día o el que viene, siempre, naturalmente, que lo posible de hacer en una semana no se prolongue un año. Lo que el pueblo tiene en cuenta son las razones determinantes de las actitudes y resoluciones. A eso le presta justificada atención y cae en sospechas cuando el silencio rodea a los hechos esperados.

Se ha dicho y no en forma de cosa probable, que el decreto de convocatoria aparecería el 1o. del corriente, es decir ayer; pasó el día sin que saliese a luz y a la hora de escribir estas líneas, aun se ignora si está cerca o lejos el momento del llamado al pueblo.

No intentamos negar que puede haber causas atendibles para diferir por un día o dos, o tres, la publicidad de la convocatoria; pero, ¿a título de qué se oculta la causa? Provechosa sería una declaración al respecto, que disipara dudas y pusiese al pueblo al corriente de los motivos que atrasan la aparición del decreto. El viejo dicho de ser honrado y parecerlo cuenta en política más que en otro orden de la vida porque en política se discuten derechos que sólo el pueblo está en condiciones legales de interpretar. A un gobernante de experiencia —el general Julio A. Roca— se le atribuye una frase aleccionadora. «No me den vivos para callar en la hora de hablar, así como no quiero conversadores cuando hay que hacer». La frase es propia de un espíritu práctico, que aprecia debidamente la importancia de las formas y la utilidad del silencio oportuno. Aplicada la expresión en la actualidad política santafesina, no es dudoso que a la intervención le ha llegado el momento de hablar, de decir si es exacto que la elección se llevará a cabo en este mes y por qué la convocatoria no es aun del dominio público.

La información precisa y a tiempo forma parte de los beneficios que reporta el sistema democrático. No se trata desde luego, de polemizar sino de tener a la población al corriente de cuanto sucede. No es una tarea complicada; al contrario, cuesta más excusarse y encima se corre el riesgo de ser juzgado torcidamente. Es lo que la intervención debe evitar en su propio prestigio; no lo entiende así, no lo quiere entender convencida quizás de que el silencio no compromete y deja abiertas todas las puertas de escape. El error es evidente, lo que al pueblo se le oculta éste lo adivina o lo establece por conjeturas que pueden inclusive obrar como ácidos en la fama de los administradores.

El censo de la vivienda

Pocos días hace señalábamos la importancia de una iniciativa de la Dirección General de Estadística de la Provincia, aunque discrepábamos en el procedimiento excogitado para llevarla a la práctica. Citábamos, en efecto, entre otras preguntas de un cuestionario a que deben responder las personas que tramitan diligencias en el Registro Civil, cuestionario formulado por la Dirección de Estadística, las que hacen referencias a las características de las viviendas en que se domicilian esas personas. Se pregunta al recurrente si se domicilia en casa independiente, departamento o inquilinato; número de piezas que ocupa en cada caso, etc. Los interrogantes importan, en rigor, realizar un censo de la vivienda, aunque incompleto en muchos detalles, que sería de extraordinaria importancia. Vinculados con la vivienda existen una serie de problemas de índole social, económica y sanitaria, que interesan al estadista, al economista, al higienista y al pedagogo. Podría decirse, en general, que un hombre es, positivamente hablando, lo que es el lugar en que habita; la característica de la vivienda revela las posibilidades económicas del hombre, ilustra acertadamente sobre el grado de cultura de una familia e ilumina la investigación relativa a las condiciones de sanidad de sus individuos. Los índices de una estadística de la vivienda permitirían aclarar más de un problema actual y grave. Por ésto creemos que la iniciativa merece los honores de ser completada, tanto en los detalles de su ejecución como en la amplitud que debe tener.

No necesitaríamos mencionar en detalle las condiciones generales en que vive una buena parte de la población de la ciudad para afirmar que un censo de la vivienda, restringido a Santa Fe, daría índices insospechados, explicativos de más de una aparente anomalía sanitaria o moral de las que frecuentemente nos sorprenden. Gran parte de las personas que viven en condiciones [illegible] antihigiénicas, pertenecen a esa población indefinible, sin mayor arraigo en una u otra zona de la ciudad, que traslada su vivienda con la misma facilidad y despreocupación que el gitano su carpa. Cualquier motivo —una avenida de los ríos, la urbanización de un barrio, la demanda de un propietario— provocan esas mudanzas, que ni los trastornan ni les molestan, tan habituados están a ellas. Esa población, verdadera población [illegible] urbana, vive en parajes y viviendas antihigiénicas. Al par, su vida se desarrolla en condiciones morales irregulares, presidida por la promiscuidad. Por lo demás, son conocidas las condiciones de vida existentes en los inquilinatos, multiplicados en forma sorprendente en la ciudad. Si, mediante un censo de la vivienda, se investigara a fondo con respecto a la forma en que viven millares de personas, repetimos, se alcanzaría un resultado que sería una advertencia y en el cual tendrían los legisladores amplio campo para desarrollar su espíritu de iniciativa.

Volvemos a insistir en que no creemos que el procedimiento empleado actualmente por la Dirección General de Estadística alcance a dar los frutos esperados por los funcionarios que, con la mejor intención, sin duda, lo excogitaron. Hay en él mucha simpleza para que sea efectivo. Nos hacemos cargo de los deseos que aquéllos abrigan en el sentido de obtener algunas cifras útiles y de la imposibilidad en que se encuentran de llevar a cabo el censo que la hora reclama. Por esto creemos que la iniciativa es digna de ser estimulada y oportunamente, ejecutada con todos los elementos y medios necesarios.

La designación por mesas de fiscales de la elección

La Junta Electoral se ha pronunciado al respecto y ha comunicado la resolución

Días atrás dimos a conocer una nota del apoderado de la U. C. R. (Comité Nacional) a la Junta Electoral, que solicitaba la interpretación precisa de las disposiciones electorales sobre designación de apoderados para los comicios próximos.

Esta mañana la Junta ha adoptado resolución en dicho pedido y la ha comunicado a todos los apoderados de partidos; la información oficial dice así:

"La Junta Electoral ha resuelto que, de acuerdo con el artículo 41 de la Reglamentación Electoral del 16 de octubre de 1936, los partidos que se encontraren en las condiciones establecidas en su texto y los candidatos públicamente proclamados por ellos, tienen derecho de designar fiscales para que concurran al acto eleccionario con las facultades que en el título pertinente se les asigna.

Y conforme al artículo 43 de la misma reglamentación, la designación de fiscales no podrá ser hecha en número mayor de uno por cada partido o candidatos pertenecientes al mismo.

«En consecuencia, queda aclarado que por cada mesa electoral no puede nombrarse más de un fiscal por cada partido y en el caso de que éste no lo haya hecho, lo puede hacer cualquiera de los candidatos proclamados por ese partido, pero en total, sólo un fiscal podrán nombrar por cada mesa ya sea el partido o algún candidato».

—Las comunicaciones han sido enviadas a los apoderados siguientes: Unión Cívica Radical de Santa Fe doctor Héctor S. López; U. C. R., doctor Julio J. Busaniche; Partido Demócrata Progresista, doctor Eugenio Wade; U. C. R. de Santa Fe del departamento San Lorenzo, don Marcelino Iberzábal y U. C. R. de Irigoyen, don Guillermo Alberti Castañeda.

La designación de fiscales es un punto importante de la organización electoral, lo que explica el interés de los partidos al respecto.

Dirección de Obras Públicas

La canalización del Arroyo Cululú

Es propósito de las autoridades iniciar a la mayor brevedad las obras de canalización del Arroyo Cululú, en el departamento San Cristóbal, y la construcción de 10 puentes carreteros; estas obras comprenden además la excavación del canal principal y de tres canales secundarios; el presupuesto oficial ha sido fijado en la suma de 396.120.43 pesos.

Esta mañana tuvo lugar la licitación, la apertura de las propuestas se realizó a las 11 once horas en el despacho del presidente del Directorio de Obras Públicas ing. Hipólito Marelli; las ofertas, que han sido pasadas a consideración de la Contaduría de la repartición, son las siguientes:

Bugnone y Cía. Ltda. S. A., $ 426.662.88; E. A. C. A. Garbarini, Meuer y Gorostiaga, 441.335.64 pesos; Gardeblied Hermanos, pesos 414.422.34; Dikmann y Tummer, $ 408.046.19.

Obras en el Dpto. San Martín

Por decreto del ministerio de Hacienda, la Dirección ha sido autorizada a proseguir las obras de desagües que se construyen con fondos de la ley No. 2168, en los distritos Sastre, Ortiz, Crispi, Castelar, Esmeralda y Esmeraldita, con los fondos de la ley No. 2250, hasta la suma de 25.000 pesos, con el fin de que dichos trabajos no sufran paralización por falta de partida.

Los vecinos afectados por las obras deberán anticipar por escrito su conformidad, y se deberán comprometer a pagar proporcionalmente, el ochenta por ciento de las sumas invertidas, de acuerdo con el área de afectación respectiva.

—El candidato a senador por 9 de Julio, Dr. Emilio G. Leiva ha solicitado del Directorio, las obras necesarias para la limpieza del canal de desagüe en la población de Tostado, Dpto. 9 de Julio.

LA U. C. R. (C. N.) HA DENUNCIADO CINCO MIL DOBLES INSCRIPCIONES EN EL PADRON DEFINITIVO

Los apoderados doctores Busaniche y Espiro de Larrechea entregarán los concretos al interventor

Esta mañana han llegado de Rosario el apoderado de la Junta Electoral del Sur, doctor Juan Espiro de Larrechea, y el secretario de la misma, señor Juan Carlos Altieri, a quienes esperaba el apoderado de la Junta del Norte, doctor Julio J. Busaniche, para realizar la confrontación de los padrones definitivos del departamento Rosario con los de otros departamentos de la segunda circunscripción y comprobar la cantidad de ciudadanos que [illegible] dos veces en el padrón.

Los señores Larrechea y Altieri en una reunión a la que asistió el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, sostuvieron que en el departamento Rosario hay cerca de cuatro mil dobles inscripciones, es decir, ciudadanos que figuran en dos secciones con la misma matrícula, año etc.; hay otros casos de ciudadanos que figuran en Rosario y que han solicitado pases a otras localidades, donde también están inscriptos y figuran en el padrón. Calculan los referidos dirigentes que, aparte de las comprobaciones en el citado departamento, se cuentan mil, más o menos, en los restantes departamentos de la segunda circunscripción judicial.

En los departamentos del norte también existen dobles inscripciones, aunque, al parecer, no en tan alta proporción como en los departamentos del sur. El apoderado, doctor Busaniche, no ha terminado aún el punteo de los padrones, tarea que calcula quedará terminada esta semana y se conocerá entonces el total de las dobles inscripciones.

La denuncia oficial—

Como esta mañana no concurrió a la Casa Gris el interventor, los doctores Larrechea, Busaniche y el señor Altieri, que habían solicitado audiencia, no pudieron visitar al doctor Bruchmann, a quien presentarán los concretos de las dobles inscripciones que han sido comprobadas.

Pedido de tachas—

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional), por intermedio de sus apoderados, después de conversar con el interventor, presentará una nota a la Junta Electoral Provincial, con una planilla detallada de todas las inscripciones dobles, para solicitar la exclusión de las mismas, es decir, colocar a los ciudadanos que figuran en tal forma, en las condiciones de ley.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA

Esta mañana regresó de Rosario el secretario general Dr. Luciano F. Molinas, que de inmediato procedió a enviar citaciones a los secretarios generales de los comités departamentales, invitándoles a concurrir a la convención dispuesta por la Junta Ejecutiva.

Por la resolución de la Junta, participarán en la convención los candidatos a electores y legisladores y los secretarios referidos; el acto tendrá lugar el domingo 6 a las 9 horas en la ciudad de Rosario.

La Junta ha encargado al Dr. Molinas la preparación de un proyecto de plataforma electoral; dicho proyecto comprendería entre otras cosas, la reforma de la Constitución, implantación del sistema de elección directa de gobernador y vice, reforma de la ley escolar e implantación de los consejos escolares; también habrá algunos puntos relacionados con las leyes que ha derogado la intervención.

Mañana habrá comicios internos entre los demócratas de San Justo para designar candidatos a legisladores y electores, y el viernes en el departamento 9 de Julio; con las listas de dichos departamentos, serán completados los cuadros de candidatos del Partido.

PARTIDO SOCIALISTA

De acuerdo con la resolución adoptada por la Junta Administrativa de la Federación Provincial, han sido mantenidas en reserva las disposiciones de orden electoral y partidario resueltas en la reunión realizada en Rosario; dichas medidas han sido comunicadas para su aprobación al Comité Ejecutivo del Partido, que estuvo representado por el secretario general, diputado nacional don Américo Ghioldi, quien regresó anoche a Buenos Aires.

No obstante, ha trascendido que los asambleístas discutieron largamente el panorama político y la actitud del socialismo santafesino, y se habría llegado a concretar la aspiración de que el partido concurra con fórmula propia a los próximos comicios.

AGRUPACION CENTROS RADICALES "ALEM"

Ha tenido confirmación la noticia que hemos adelantado, relativa a que la Agrupación Centros Radicales "Alem", dará un comunicado sobre la posición del partido en la próxima contienda electoral; dicho comunicado ha sido ya aprobado por las Juntas de Gobierno.

También ha tenido confirmación la versión de que la "Acra" no concurrirá a los comicios con fórmula propia.

U C R DE SANTA FE

La Junta Electoral del Norte ha designado ayer a varios de sus miembros para que dirijan la campaña proselitista en algunos departamentos, con la colaboración de los respectivos comités centrales; el doctor Pío Pandolfo ha sido encargado de las Colonias; don Simón Centeno, del departamento Garay, y al diputado nacional Carlos F. Bonazzola se le ha dado una misión especial en el departamento Castellanos.

Esta mañana, la Junta, que está en sesión permanente, designó al presidente del Comité Ejecutivo diputado nacional doctor Héctor S. López para que dirija la campaña en el departamento San Jerónimo.

Proclamación en General López: Mañana, miércoles, tendrá lugar la proclamación de la fórmula Iriondo-Araya y de los candidatos a legisladores y electores por el departamento General López en la ciudad de Venado Tuerto. Concurrirán al acto los integrantes del binomio, acompañados por delegaciones de las Juntas Electorales del Norte y del Sur; el doctor Iriondo irá acompañado por los diputados nacionales López y Pita, los candidatos a senador y elector por La Capital don Ricardo Aldao y doctor Severo A. Gómez, los señores Raúl Emilio Aguirre, Eduardo Harhmann, Ing. Domingo Maturo e Ignacio F. Cullen.

En Vera y General Obligado: El sábado 6 del corriente se realizarán dos asambleas en los departamentos Vera y General Obligado, con motivo de la proclamación pública de la fórmula Iriondo-Araya y de los candidatos a legisladores y electores por dichos departamentos.

A las once horas tendrá lugar la asamblea de Vera, y a las 22, la de Reconquista; asistirá a ambas, el candidato a gobernador, los diputados nacionales López, Pita y Bonazzola, miembros de la Junta Electoral del Norte, etc.

En Johnson abrirá el acto el presidente del Comité Departamental y candidato a senador don Federico Alassia y le seguirán el candidato a diputado doctor José Gustavo Doldán, el candidato a gobernador, los doctores Pío Pandolfo y Roberto Begnelli y otros.

En Reconquista, además del doctor Iriondo hablarán el doctor Pío Pandolfo, y los señores César Ramella y Francisco Sánchez Mares.

Junta Departamental: En una sesión realizada por los miembros de la Junta Electoral del Norte y de la Junta Departamental, ha sido preparado el programa de actos a efectuarse el jueves 4 del corriente en el municipio.

El programa comprende los actos siguientes: 21.30 reunión de afiliados en Kilómetro 2. Asamblea en el Comité "Dr. Agustín Araya", a las 22; Inauguración del Subcomité "Rodolfo B. Lehmann" en la tercera sección a las 22.30 horas reunión en el Comité de Barranquitas.

—Con el propósito de la mejor organización electoral, ha sido enviada a todos los comités, subcomités y centros oficialmente reconocidos, la circular siguiente: "La J. D. de La Capital, en mérito a las sugestiones recibidas, resuelve aconsejar a los comités seccionales, subcomités, centros cívicos y demás núcleos partidarios reconocidos por esta Junta, en el sentido de que cada sección urbana, suburbana y distritos rurales, constituyan una dirección central de coordinación presidida por los presidentes de los comités centrales.

Esta resolución obedece a la necesidad de coordinar los esfuerzos de los distintos núcleos partidarios, con el objeto de obtener una mayor disciplina y una más inteligente orientación de los esfuerzos colectivos a pocos días de los comicios.

Una nota del Dr. M M Iriondo: Con motivo de la adhesión de los centros "José U. Aguirre", el candidato doctor Iriondo ha pasado al presidente de los mismos señor Elías Conforti, la nota siguiente: "La J. E. del Norte de la U C R de Santa Fe, ha tomado nota de la valiosa adhesión de los Centros Radicales "Ing. José Urbano Aguirre" a la fórmula gubernativa Iriondo-Araya.

Día a día, nuestro partido se robustece con nuevas adhesiones, hecho significativo que subrayamos como una anticipación del triunfo que consagrará los esfuerzos que venimos realizando en homenaje a Santa Fe y a la Nación.

Pero si alguna adhesión puede resultarnos especialmente grata, siéndolas todas por igual, justo es reconocer que la de los Centros que Vd. preside, numerosa agrupación de ciudadanos cuya importancia valoramos, se destaca por el alto significado de la actitud asumida. Las puertas del Partido están abiertas para todos los hombres de buena voluntad dispuestos a servir los intereses de Santa Fe y el porvenir de la Nación; bien venidos, pues, los Centros Radicales que Vd., tan dignamente preside. Unidos por los mismos ideales, por un mismo espíritu solidario, alcanzaremos la meta del triunfo".

Departamento del Trabajo

La designación del presidente

Tenemos informado que el Dr. Emilio G. Leiva, proclamado candidato a senador por el Departamento 9 de Julio, había presentado la renuncia de su cargo, para dedicarse de lleno a las actividades políticas; la dimisión la entregó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, días antes de que éste se trasladara a Timbúes, lugar de se encuentra aun enfermo.

La repartición se encuentra entonces, a cargo del Director de la Oficina Regional de Santa Fe Dr. Lucas Díaz Rodríguez; en la Casa Gris se nos se nos informó hoy que dentro de algunos días será aceptada la renuncia del doctor Leiva y el candidato a reemplazarlo sería el ex diputado por San Justo señor Martín Nemo.

Por las playas de Guadalupe

La introducción de botes en la zona de baños

La Inspección General de la Municipalidad dirigió una nota al Club de Regatas, solicitando de las autoridades de esa institución, quieran advertir a sus socios que está prohibido navegar por la zona de baños de la laguna Setúbal, a fin de que se restrinja su acercamiento o su introducción en las playas de Guadalupe, con los botes que ocupan durante sus ejercicios.

Dicho pedido se formuló porque algunos remeros se han introducido con botes en la zona del balneario, molestando a los bañistas, pues la presencia de cualquier pequeña embarcación es motivo de precauciones por el público que utiliza la playa.

Nuevo tesorero del Banco de la Nación

El Sr. Juan Domingo Bobbio

Se ha hecho cargo de sus funciones de tesorero de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, el Sr. Juan Domingo Bobbio, antiguo empleado de esta importante institución, pues cuenta con 28 años de servicio en la misma, desempeñados últimamente éstos en la sucursal La Plata del mismo Banco.

El señor Bobbio, vinculado a Santa Fe por lazos familiares y de amistad, ha llegado al cargo que ocupa actualmente por méritos adquiridos durante más de un cuarto de siglo de servicios prestados en forma ininterrumpida. Su carrera en el Banco ha sido objeto de múltiples distinciones que le acordaron oportunamente sus superiores y el traslado a Santa Fe es otra de ellas, que redunda en beneficio del señor Bobbio, por doble motivo: el del ascenso, desde luego, y el de su traslado a Santa Fe, donde, como decimos, rodean al señor Bobbio múltiples afectos.

Casa Gris

Renuncia de un receptor

Ha presentado su renuncia el receptor de rentas de Tostado (departamento 9 de Julio), señor José Galupo, elegido por la U. C. R. de Santa Fe como candidato a diputado por dicho departamento.

—Ha renunciado el comisionado comunal en Tostado, señor Juan Galupo; en su reemplazo será nombrado el señor Bartolo Nizzo.

Ministerio de Hacienda

Ha sido nombrado inspector de Vialidad en la zona San Cristóbal, el señor Luis Rafaela Noel, en lugar del Sr. Modesto Ugarte, electo candidato a diputado por el departamento San Cristóbal.

—Vecinos de Angélica visitaron al subsecretario a cargo del ministerio doctor Faustino Peón, para solicitarle la continuación de las obras de desagües en la colonia.

El doctor Peón informó a los solicitantes que el pedido sería resuelto favorablemente.

Efectos de la paralización de operaciones sobre granos

En más del 50 o|o ha disminuído la entrada de camiones y acoplados en nuestra estación fluvial

RECAUDACIONES DE LA ADUANA Y DEL PUERTO EN ENERO

En nuestro mercado de cereales se mantiene la escasez de las operaciones sobre trigo y lino, por las causas indicadas en una edición de fines del mes ppdo.: la falta de oferta de mercadería y la especulación de los colonos que retienen parte de la producción a la espera de mejores precios.

Los exportadores, acopiadores y molineros realizaron en noviembre, diciembre y parte de enero últimos, adquisiciones de grandes cantidades de lino y trigo, y pueden por consiguiente, seguir desarrollando sus actividades; pero es indudable que la retención de una parte de la cosecha por los agricultores, afectará a la economía de la zona, y especialmente de esta plaza, aunque momentáneamente.

Por de pronto se observa que disminuyen los embarques de granos, en nuestro puerto, para la exportación, habiendo quedado hoy sólo tres ultramarinos cargando cereales. En la sección Tráfico, de la administración del puerto, se ha notado una disminución en las entradas de vagones con cereales y oleaginoso, y una merma de más del 50 o|o en la entrada de camiones y acoplados cargados de trigo, lino, maíz, etc.

Una estadística sobre el movimiento de camiones y acoplados

La Oficina de Estadística del Puerto de Santa Fe ha confeccionado un cuadro estadístico del movimiento de camiones con cereales, linos y otros productos, entrados durante el año 1936, en nuestra estación fluvial.

El mes de más movimiento del año, ha sido diciembre, con una entrada de 4.922 camiones y 4.136 acoplados, transportando 707.488 bolsas con 42.560.305 kilogramos de cereales. En los tres meses anteriores, — septiembre, octubre y noviembre, — el movimiento en conjunto fué inferior al del mes de diciembre solo.

En la mencionada oficina se empezó a controlar la entrada de camiones y acoplados con productos de la cosecha, en el año 1930, y se abandonó esa tarea en 1931 y 1932, porque no se cobraba ni se cobra ningún derecho a los automotores; pero más tarde se pensó establecer el derecho del peaje, y al efecto se dispuso un estudio del movimiento de camiones y cargas que transportan. Por eso la estadística que posee dicha oficina es incompleta, comprendiendo sólo los siguientes años y con las siguientes cantidades de mercaderías:

Años	Kilogramos
1930	72.061.500
1933	84.162.375
1934	83.922.365
1935	134.926.274
1936	204.599.616

Durante los últimos dos años, entraron los siguientes camiones y acoplados:

1936 . .	27.102	20.936	3.403.237
1935 . .	18.249	15.177	2.291.990
Difer. .	+ 8.859	5.459	1.111.247

En los dos cuadritos comparativos precedentes, se evidencia el incremento del transporte automotor de la cosecha de nuestra zona al puerto de despacho al extranjero.

La recaudación aduanera

El aumento de las operaciones de embarque y descarga de mercaderías con destino o con procedencia del exterior, no presupone un aumento en la recaudación aduanera, porque la intensificación de las exportaciones e importaciones puede ser de mercaderías libres de derechos, como lo es el trigo.

No obstante, en enero ppdo. la intensificación de las operaciones produjeron también un aumento en la recaudación aduanera, que alcanzó a $ 221.794.57, contra pesos m|n 167.755.22, que ingresaron en el mismo mes del año 1936.

La diferencia favorable al mes ppdo., es de $ 53.964.35, que aparece en el renglón de estadística de exportación con $ 30.000; en faros y balizas, con $ 15.000; derechos portuarios, con $ 9.000 más que en enero de 1936. La importación dió una merma de $ 3.000. Las pequeñas diferencias en más o en menos por otros conceptos, dejan la diferencia general de pesos 53.964.35 a que nos referimos más arriba.

Los ingresos de la administración del puerto

La Contaduría de la administración del puerto informa que en el transcurso del mes de enero ppdo., por los diferentes derechos y servicios portuarios ingresaron pesos 162.240.91, de los cuales 89.163.84 en la primera quincena, y pesos 73.077.12 en la segunda quincena.

De los 162.240.98 que se recaudaron durante el mes, corresponden 136.822.33 al gobierno de la provincia y $ 25.418.66 al de la Nación.

Por concepto se percibieron: entrada, $ 19.599.51; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 11.266.22; muelle, 19.972.40; guinche, eslingaje, 5.062.71; almacenaje, 883.56; planchada, 3.026.551; arrendamientos, 26.767.64; tracción, 21.523.41; servicio extra de guinche, 200.—; servicio extra de personal, 43.31; estadía de vagones, 48.25; alquiler vagones, pesos 284.37; corriente eléctrica, pesos 9.661.47; derecho de embarque, 15.299.42; pesaje, 126.10; averías, 50.—; adicional ley 10650, 2.133.56. Total, $ 162.240.91.

Comparada esta suma con la recaudación del primer mes del año pasado, que fué de $ 191.291.98, resulta una diferencia en contra del actual, de $ 29.051.07.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La construcción del puente sobre el Salado

La Dirección Nacional de Vialidad ha adjudicado costosas obras que próximamente serán iniciadas en la provincia de Buenos Aires y en la de Santa Fe. En la primera de las nombradas serán invertidos cerca de cinco millones de pesos en la construcción asfáltica de un tramo de 43 kilómetros del camino Buenos Aires - Bahía Blanca, y en la construcción de 23 kilómetros de extensión por 100 metros de ancho en la mayor parte de su recorrido sobre la Avenida General Paz, que es camino de circulación de la Capital Federal.

La obra a llevarse a cabo en nuestra provincia es la de construir el puente sobre el río Salado, cuya ejecución costará alrededor de tres millones y medio de pesos. Según la Dirección Nacional de Vialidad, del estudio realizado surgió la conveniencia de tender el nuevo puente de la embocadura de la calle Entre Ríos de esta ciudad con la de la Gelabert de la villa de Santo Tomé. La experiencia del actual puente carretero aconsejó proyectar el nuevo con grandes tramos de luz a fin de reducir los terraplenes, y con este criterio se ha resuelto que el puente tenga una luz de 1.300 metros, lo que se considera suficiente para dejar correr el caudal de aguas aun durante las grandes crecientes del Salado y el Paraná combinados.

Creación de 5o. grado en escuelas Láinez

Pedido al Consejo General de Educación

Consiste en la necesidad de crear en muchas localidades donde funcionan escuelas primarias nacionales (llamadas de la ley Láinez), el 5o. grado para que los alumnos de las mismas puedan seguir recibiendo instrucción después de haber cursado el 4o. grado, sin trasladarse a otra localidad.

Los primeros casos que se presentaron en la provincia, fueron resueltos con un acuerdo entre el Consejo Nacional de Educación y el Consejo General de Educación de la provincia, por el cual este último crearía el 5o. grado en las escuelas Láinez de aquellas localidades donde fuera necesario, costeando sueldos y gastos para su sostenimiento.

Así ha sido creado hasta ahora el 5o. grado, a cargo de la provincia, en las once escuelas nacionales siguientes:

No. 4, de Las Molinas, departamento Caseros; 14, de Pavón, Dpto. Constitución; 16, de San Genaro, departamento San Jerónimo; 17, de Las Parejas, departamento Belgrano; 62, de Palacios, departamento San Cristóbal; 72, de Tartagal, departamento Vera; 76, de Pavón Arriba, departamento Constitución; 133, de Escalada, departamento San Justo; 133, de San Martín de las Escobas, departamento San Martín; 182, de Colonia Candelaria, departamento Caseros, y 224, de Chovet, departamento General López.

En la fecha el inspector nacional de escuelas, señor Lorenzo Vergara, dirigió una nota al Consejo General de Educación, de la provincia, solicitando la creación del 5o. grado en otras 25 escuelas de la ley Láinez, por ser necesario, en los siguientes lugares:

Escuela No. 1, de La Gallareta, departamento Vera; 13, de Empalme Villa Constitución, departamento Constitución; 20, de Esmeralda, departamento Castellanos, 22, de Berabevú, departamento San Lorenzo; 30, de Wheelwright, departamento General López; 32, Fuentes, Dpto. San Lorenzo; 33, de Puerto San Martín, Dpto. San Lorenzo; 41, de San Guillermo y 43 de Moniguira, Dpto. San Cristóbal; 58 de J. B. Molinas, Dpto. Constitución; 19, de Santi Spiritu, Dpto. General López; 88, de Figheras, Dpto. Rosario; 70, de Cepeda, Dpto. Constitución; 96, de Villa Ana, Dpto. General Obligado; 102, de Cayastá, Dpto. Garay; 124, de Ceres, Dpto. San Cristóbal; 133, de Videla, Dpto. San Justo; 137, de Teobal, Dpto. Constitución; 138, de Carreras, Dpto. Gral. López; 151, de Godeken, Dpto. Caseros; 196, de Uranga, Dpto. Rosario; 197, de La Salada, Dpto. San Jerónimo; 207, de Bouquet, Dpto. Belgrano; 225, de María Teresa, Dpto. Gral. López, y No. 178, de Intiyaco, departamento Vera.

PULVERIZACION PREVENTIVA CONTRA LOS INSECTOS DE LOS ALGODONEROS

Instrucciones a los cultivadores, impartidas por la División de Sanidad Vegetal

El Laboratorio de Entomología de la Sección Sanitaria Algodonera de Resistencia, dependiente del Ministerio de Agricultura, ha podido comprobar que orugas provenientes de cultivos de maíz, crisalidaron y se han transformado en mariposas de la especie reconocida como plaga del algodón con el nombre de "oruga de la pera".

Para que los agricultores comiencen a tomar sus medidas de prevención y a ponerse en guardia, es bueno recordar que cada mariposa hembra deposita de 500 a 1.000 huevos, principalmente en las partes tiernas de la planta: brotes jóvenes, pimpollos y peras recién formadas. La incubación de los huevos dura de tres a ocho días si la temperatura es favorable.

Las oruguitas que nacen son de un color blanco-amarillento-verdoso, con dos líneas paralelas a lo largo del cuerpo, perceptibles a simple vista. Buscan siempre las partes más tiernas y las comen perforándolas. Al cabo de 15 a 20 días — según las condiciones atmosféricas y otras — y de efectuar varias pelechas, la oruga llega a su completo desarrollo, su color es verdoso-amarillento y aparecen más netamente las dos líneas dorsales paralelas. Sus tegumentos llevan algunas verdillas blanquecinas. Cuando se toma una de estas orugas con los dedos, no se retuerce como las "orugas de la hoja", quedando en general inmóviles por algún tiempo. Cuando maduras se dejan caer al suelo y excavan a poca profundidad una celda en la cual se transforman en crisálida. Quince días después aparecen los adultos, es decir, las mariposas. A los pocos días las hembras están en condiciones de desovar.

Como es de imaginar, no todas las eclosiones y transformaciones se producen al mismo tiempo en las distintas zonas de cultivo, ni aun de la misma región. A fines del otoño aumentan el plazo para la eclosión de adultos, a la espera de la primavera siguiente.

Es evidente la urgencia de iniciar las pulverizaciones preventivas, pues las orugas atacan las "peras" o frutos de algodón con preferencia a cualquier otra parte de la planta, y cuando han empezado a roer el interior de una "pera" no se ha podido hacer nada práctico para destruir al insecto, pues los remedios no pueden llegar hasta el interior de los tejidos.

Pero actualmente el algodón no tiene "peras" formadas en la mayoría de los cultivos, y por lo tanto la oruga sólo podrá comer tallos y hojas, que es posible alcanzar con pulverizaciones y espolvoreos.

Para estos tratamientos preventivos se recomiendan pulverizaciones de "Fluido Larvicida" que elabora la fábrica oficial dependiente de la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, o de los preparados siguientes para pulverización: de verde de París (150 gramos de verde, 300 de cal viva, 100 litros de agua); de arseniato de calcio (250 gramos de arseniato, un kilogramo de cal viva, 100 litros de agua); y de arseniato de plomo (300 gramos de arseniato, 100 litros de agua).

Las mismas substancias sirven para espolvoreos, con arreglo a estas fórmulas: Un kilogramo de verde de París, 30 kilogramos de cal apagada en polvo; un kilogramo de arseniato de calcio, 20 kilogramos de cal apagada en polvo; un kilogramo de arseniato de plomo, 10 kilogramos de cal apagada en polvo.

Para adquirir los productos indicados, los cultivadores deberán dirigirse a las secciones de Defensa Agrícola, a los técnicos del Servicio Sanitario Algodonero, o a los agrónomos regionales de la Junta Nacional del Algodón. Los mismos técnicos satisfarán cualquier consulta sobre la preparación y empleo de los insecticidas.

El arranque de árboles en la avenida Alem

Un lugar con insuficiente alumbrado público

Días atrás se anunció que a pedido de la administración del puerto, personal de la comuna procedería a la destrucción o arranque de algunos árboles, en la avenida Alem, porque estorbaban a la visual del personal de máquinas de los trenes del F. C. Central Norte que entran o salen del puerto. El pedido fué hecho a raíz de un accidente grave de tráfico.

Comentamos desfavorablemente la medida, entendiendo que en vez de arrancar árboles, correspondía colocar barreras en el paso a nivel de la avenida Alem y vías del F C C N al puerto. En otros lugares de menos tránsito las hay, de manera que con más razón debieron instalarse en ese lugar.

Al respecto, se nos informa que no hubo necesidad de destruir más que un solo árbol de la avenida y algunos aromos que habían nacido por vegetación espontánea. No se consumó, por tanto, el daño que se había anunciado.

Mejor así.

En cuanto a la colocación de barreras, se reconoce que es lo que corresponde, pero no se toma ninguna iniciativa para que sea una realidad. Mientras no ocurra algún otro accidente grave, la conveniencia de colocar barreras no interesará a las autoridades del ferrocarril y de la comuna.

La Administración de los F. F. C. C. del Estado, debiera disponer la instalación de barreras en ese paso a nivel, y también la colocación de algunos focos de luz en los terrenos de la estación local del F. C. Central Norte, con frente al boulevard Gálvez, a la altura del paso a nivel del ramal que conduce al puerto. Es un sitio de insuficiente alumbrado, si se considera la importancia del tráfico de vehículos y peatones.

LAS COSECHAS DE PAPAS Y LAS ENFERMEDADES DE DEGENERACION

La cosecha de papa en 1935-36 resultó considerablemente mermada. La generalidad de los chacareros y comerciantes, atribuyen la causa, directa o indirectamente, a condiciones desfavorables del tiempo. Hasta la "papa crespa" se creyó que era producida por adversidades climáticas y se confiaba que en un año de tiempo más propicio mejorarían los cultivos y las cosechas serían abundantes.

El Ministerio de Agricultura advirtió desde el primer momento que el mal se debía a la presencia de las enfermedades, de "virus", que desde antiguo habían producido iguales efectos en Europa y Estados Unidos, y recogió los conocimientos y la experiencia extranjeros, para implantar aquí parecidos métodos de lucha conocidos y aplicados con éxito en aquellos países.

Consecuente con estos propósitos, la Dirección de Sanidad Vegetal llevó a cabo una intensa campaña para aconsejar la exclusión en las siembras de las simientes degeneradas de la cosecha 1935-36, recomendando que solamente se empleen las que provienen de papas "certificadas".

Por instrucciones del Ministro de Agricultura, se fomentó entonces la renovación de la semilla. Por su iniciativa se promulgó la ley 12.297, en virtud de la cual introdujo más de 4.000.000 de kilogramos de semilla certificada; creó la fiscalización y certificación de los plantíos destinados a multiplicarla y tomó diversas medidas vinculadas a la solución del problema.

Los cultivos de papa de las variedades blanca y chaqueña, especialmente la primera, han continuado en decadencia, tal cual fué previsto y anunciado, y se comprobó en las cosechas de primavera y verano y se observa el mismo fenómeno en las de invierno.

La demostración es patente. Los cultivos de nuestras variedades comunes muestran un desarrollo insuficiente y tienen una elevadísima proporción de plantas atacadas por enfermedades de "virus". En algunos casos se ha llegado a arar las chacras para resembrarlas.

Al lado de aquéllas crecen cultivos hechos con semilla certificada, con un año de multiplicación en nuestro país o introducidas recientemente, que crecen lozanos y prometen abundantes cosechas.

Todo esto, en este año, en las mismas cosechas y bajo las mismas condiciones de suelo y de tiempo.

El pago de los impuestos atrasados

Un nuevo plazo ha sido concedido

El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer esta mañana un decreto relacionado con el pago de los impuestos atrasados de contribución directa y patentes; establece que con el fin de facilitar el pago de los mismos, se concede un nuevo plazo improrrogable hasta el día 28 del corriente mes.

Vencido dicho plazo, los contribuyentes deudores del fisco, serán ejecutados por la Dirección de Rentas, que ha sido autorizada a aplicar las disposiciones de la ley de apremio.

DIRECCION DE ENSEÑANZA NORMAL

Adquisición de maquinarias

El Director interino señor Guillermo Fradegrada ha llamado a licitación hasta el día 17 del corriente para adquirir maquinarias, herramientas y útiles con destino a la Escuela de Artes y Oficios de San Justo, de acuerdo con las bases y condiciones que podrán ser consultadas en la secretaría de la repartición.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día indicado a las 10 horas, y el pago de los efectos licitados será efectuado a los sesenta días de la presentación de las cuentas y respectivos comprobantes.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PATROCINA LA EXPOSICION DE RIO CUARTO

La Comisión Organizadora del certamen de Agricultura, Granjas e Industrias, de Río Cuarto, solicitó una contribución para atender los gastos que demande su organización.

El Ministerio de Agricultura consideró que es un deber del Estado estimular en los centros agrarios del interior del país, iniciativas que tiendan a despertar el interés de los agricultores, por todo lo que se vincula al perfeccionamiento de la industria. Las exposiciones regionales, — dice la resolución dictada por el Ministerio — tienen que ampliar el concepto de organización y dejar a las clásicas reuniones ganaderas su especialización en esta rama de la industria agraria. Es necesario enseñar, agrega, a los agricultores a mantener vivo el sentimiento del propio progreso, mostrándoles gráficamente las ventajas del mejor aprovechamiento de los útiles modernos de explotación, de la selección adecuada de semillas, de la importancia económica de las industrias auxiliares de la agricultura, del valor que representa el menor costo con la mejor calidad del producto.

El carácter que quieren dar sus organizadores al referido certamen de Río Cuarto, encuadra dentro de estos conceptos que el Ministerio de Agricultura considera de gran utilidad acicatear y fomentar. Coincide esta iniciativa con la preocupación demostrada por el Departamento por acordar a las exposiciones regionales, una fisonomía propia que signifique un auténtico provecho para los expositores y para los hombres de campo de la región.

Por otra parte, termina diciendo la resolución, el resurgimiento económico del país, asentado sobre bases tan sólidas en nuestras industrias fundamentales, debe ser defendido, perfeccionando sus instrumentos de trabajo y orientando su organización y disciplina, hacia la utilización de los mejores elementos técnicos y culturales.

En mérito a las consideraciones expuestas, el Ministro dictó una resolución, disponiendo:

1o. — Patrocinar el certamen de Agricultura, Granja e Industrias, que se celebrará en Río Cuarto, durante los días 27, 28, 29 y 30 de marzo del corriente año.

2o. — Acordar a la Comisión Organizadora una contribución de tres mil pesos moneda nacional ($ 3000 m|n.), para costear los gastos que demanden las instalaciones y demás gastos pertinentes.

3o. — Ceder por el término señalado el local de Depósito de Materiales de Defensa Agrícola de la mencionada localidad para que allí se lleve a cabo el torneo.

4o. — Disponer que los establecimientos dependientes del Ministerio exhiban en el certamen un "stand" de productos elaborados por los mismos y el material didáctico que se estime conveniente, dentro de los fines de enseñanza y de fomento que se persiguen.

5o. — Donar los premios que se determinarán oportunamente.

6o. — El gasto que demande esta resolución se imputará a la partida respectiva de la ley general de presupuesto a regir en 1937.

No ha sido firmado aun el decreto de convocatoria

El interventor no concurrió esta mañana a su despacho

No ha disminuido el interés reinante en los círculos políticos, suscitado por la inminencia de la aparición del decreto de convocatoria a elecciones; por el contrario, la demora inexplicable, en cierto modo, que ha hecho postergar el llamado a comicios, ha aumentado la expectativa. En las últimas horas de ayer y anoche, las versiones de que había sido firmado el decreto se hicieron más intensas y en algunos círculos había personas que hasta aseguraban haber visto el decreto.

Durante el día de hoy no ha habido novedades al respecto; en la Casa Gris, al igual que ayer, la reserva ha sido absoluta.

Anoche, tanto el interventor como el ministro de Gobierno informaron terminantemente que no había sido preparado el decreto y que en las últimas horas del día conversarían nuevamente del punto. El interventor no concurrió esta mañana a su despacho y, en una breve audiencia en su alojamiento, nos expresó que nada había sido resuelto.

No obstante la reserva en los círculos oficiales ha trascendido que no será modificada la fecha en que tendrá lugar el comicio; de acuerdo con las informaciones que hemos recogido, las elecciones serán efectuadas el día 21 del corriente, como se ha venido informando.

La publicación del decreto—

Una versión extraoficial, pero de buena fuente, da como firmado el decreto, o que estaría próximo a ser firmado. El mismo tendría fecha 1o. del corriente y sería conocido el día 3, es decir, con quince días de antelación a la fecha designada para la elección.

Gestiones de vecinos de Angélica

La contribución a la comuna

Esta mañana visitó al subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Peón, una delegación de vecinos de Angélica, departamento Castellanos, presidida por el señor Antonio Boschetto.

Los visitantes procuraron interesar al doctor Peón en el pago de la contribución de la provincia, del 5 por ciento del producido del impuesto territorial; con esa contribución la comuna de Angélica procedería a construir una plaza en dicha población y proseguiría las obras de construcción del canal de desagües de Cucellas.

La misma comisión entrevistó después a las autoridades escolares con objeto de solicitar la creación de un grado en la escuela de la localidad y la construcción de una escuela en Angélica Vieja, Campo Baudino.

SUBPREFECTURA MARITIMA

Un nuevo oficial

Por disposición de la Prefectura Gral. Marítima, desde la misma ha llegado a esta capital y se ha presentado a la Subprefectura local a prestar servicio, el oficial Alfredo Larre.

Este ha venido a reforzar el personal de la Subprefectura, debilitado por algunos traslados a otros puertos del país.

Después de tres meses encontró la bicicleta que le habían hurtado

El 14 de octubre ppdo. Armando Valenti, domiciliado en Las Heras 6970, se presentó a las autoridades de la sección 3a. dando cuenta del hurto de una bicicleta.

Valenti se había olvidado ya de la máquina cuando esta mañana, algo después de las 11 horas, vió a un muchacho que iba en bicicleta, por 25 de Mayo y Pellegrini. Le pareció su ciclo, lo corrió y al constatar que, en efecto, era su bicicleta llamó al agente chapa 33 de tráfico y lo hizo detener.

El piloto de la ciclo dice haberla comprado, cosa que se trata de probar.

Un tren atropelló a un caballo del Polo Club Santa Fe

A las 9.20 de hoy, el tren que va a San Justo, del Ferrocarril Santa Fe, arrolló, a la altura del paso a nivel sito en el kilómetro 8, jurisdicción de Las Flores, a un caballo rosillo tostado, perteneciente al Polo Club Santa Fe. El animal resultó con los remos delanteros quebrados. La policía del distrito tiene a su cargo las actuaciones.

Tratan de aclarar un hecho

Las autoridades policiales de Barrio Oeer han iniciado diligencias tendientes a poner en claro un robo cometido en perjuicio del Ferrocarril Santa Fe. Sujetos desconocidos, en circunstancias que se trata de poner en claro, se llevaron del vagón número 4024, que estaba estacionado en la playa de maniobras del referido ferrocarril, cuatro cajones de cerveza. Se practican diligencias.

COMITE POPULAR ANTI-FASCISTA

En una reunión realizada anoche, el Comité Anti-Fascista ha resuelto reorganizar su comisión directiva e iniciar una campaña de agitación en esta ciudad y localidades vecinas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Estela Emilia, hija de Carlos Eduardo Pérez y de Lydia Soledad Murillas; Mario Luis, hijo de Claudio Martínez y de María Josefa Piedrabuena.

Defunciones — Eugenia Arenaza de Eguiazu, española, 88 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Olga Martha, hija de Tomás Kaipl y de Ana Olga Larig; Edelia Elena, hija de Demetrio Goñy y de María Elena García; Gladys Eugenia, hija de Pedro Angel Rainaldi y de Dionisia Armando Puccetti; Raúl Alberto, hijo de Eduardo Rey Franco y de Julia Zamora.

Defunciones — Cipriano Dionisio Ramírez, argentino, 77 años; Leticia Forti Vda. de Cancellieri, italiana 84 años; Eduardo Montiljano, argentino 3 meses; Balbina Pazamonte Vda. de Citta, argentina 56 años; Asunción Zabala, argentino 21 años; Melquíades Flores, argentino 6 meses; José Mir, argentino 43 años; Marcelino Baile, argentino 28 años; Valeria Gutiérrez de Giménez, argentina 35 años; Yolanda Nani de Boldi, italiana 28 años; Rosa González, argentina 40 años.

La ranchada del barrio Centenario

Gestiones del Dr. Iriondo

El Dr. Manuel María de Iriondo ha intercedido ante las autoridades del Ferro Carril Central Argentino para que concedieran un nuevo plazo a los moradores de las ranchadas existentes en el barrio Centenario, que ha sido adquirido por la referida empresa, y que deberán desalojar sus viviendas dentro de un plazo perentorio.

El doctor Iriondo ha recibido una nota del administrador general en el país, del F. C. C. A. en que le informa que el pedido será estudiado y resuelto en breve; se adelanta que la resolución será favorable.

Centros y Sociedades

Bailes de carnaval en "Las Baleares"—

Durante los días 6, 8 y 13 del corriente mes, a las 22 horas, en el local del círculo "Las Baleares" sito en calle 1o. de Mayo 2844 se efectuarán grandes bailes de disfraz y fantasía celebrando las carnestolendas.

La comisión directiva de la entidad ha dispuesto el arreglo del local y establecerá grandes concursos de máscaras con interesantes premios.

Centro social y cultural "Select"—

La comisión directiva del centro social y cultural "Select" ha dispuesto organizar para los días de las carnestolendas, bailes de disfraz y fantasía en honor de sus asociados y familias. Estos se realizarán el domingo 7 y el sábado 13 del corriente, a las 22 horas.

COMERCIALES

Estación de servicio de nafta

En Boulevard Zavalla esq. General López será inaugurada mañana a las 21 y 30 la nueva estación de servicio para automóviles "Del Litoral" que proveerá productos de la Shell Mex. Cía. Ltda. y será atendida por el señor Miguel Altare. Esta nueva estación contará con un anexo de taller de vulcanización.

IMPRESIONES DE VIAJE ::

LA EDUCACION FISICA EN PORTO ALEGRE

Porto Alegre. — Una gentileza más del Sr. secretario (ministro) de Instrucción Pública, Dr. Othello Rosa, como asimismo de la inspectora doña Olga Ocanan Gayer, me han hecho conocer hoy la organización de la Cultura Física de este Estado. Fué así, como me brindaron la hermosa oportunidad de conversar con el inspector de Cultura Física, Dr. Gaelzer. El Dr. Gaelzer es miembro del Congreso de Cultura Física Mundial que se reunió el año pasado en Berlín y que para 1938 volverá nuevamente a congregarse en Roma. Es brasileño de alma, ama a los niños con sincero patriotismo, porque ve en ellos el brillante futuro de su país. La cultura física dice, será algún día "el placer más grande de las sociedades". Admirador de la renovación educacional, viene haciendo desde hace 12 años "Escuela Activa" con la educación física. Estudió en Chicago donde no aceptó muy buenas proposiciones de trabajo, para poner su inteligencia y sus energías al servicio de su patria. Conoce todos los sistemas de educación física, la de Dinamarca, Bélgica, Alemania, Italia, etc. y el nuestro. Con todos ellos ha obtenido uno adaptado a la naturaleza de estos niños, cuyo sistema yo lo llevo para ponerlo a disposición de la Superioridad. He visto practicar su método; tiene mucho de gimnasia rítmica y lo concepto... [illegible] también para nuestras escuelas. Tiene algo de Dalcroze, aunque no es partidario absoluto de su obra, a la que respeta profundamente.

La obra educacional realizada por la municipalidad de esta ciudad, es brillante porque ha sabido explotar la orientación magistral de este profesor.

Así pues: En esta ciudad sostiene 9 plazas de Educación Física; perfectamente dotadas de juegos con aparatos para la sección de niños, ídem para la sección varones y un precioso pabellón para el Jardín de Infantes, atendido especialmente por la maestra. Es convencional la división que existe entre esta sección para juegos: pero mientras que a las niñas se les permite pasar al campo de juegos de los varones, a éstos se les prohibe pasar al de los segundos. Todas las plazas están rodeadas de jardines y los grandes árboles dan sombra a toda hora del día. Cada plaza es Escuela Física está adaptada a la característica de cada barrio: así está la del barrio obrero, marineros, ... etc., permitiéndose en cualquiera de ellas la entrada a todo niño, primando sobre los mismos el derecho del menor. Es decir cuanto menos edad tiene más derecho a jugar se le reconoce.

Estos lugares de juegos funcionan diariamente cuando las escuelas no están abiertas.

La municipalidad local sostiene el personal de esta plaza con el 20 o|o de sus rentas, como ya lo expliqué en otra correspondencia.

En el interior, existen hasta el presente 33 plazas de estas, pero aunque la organización es la misma, en lo que respecta al personal, cambia. Aquí el profesor de Educación Física de cada escuela, es quien se encarga de atenderla, en horas en que la escuela no funciona, destinando para ello 2 horas semanales, en las que dá únicamente juegos, a voluntad, de los que ha enseñado en las plazas.

Para ser profesor de Educación Física debe seguir con este inspector el Curso de Invierno en tres meses, que costea la municipalidad o en el verano en 40 lecciones solamente para maestros que costea el Estado.

Estas enseñanzas están tan en armonía con la "Nueva Escuela" que ha pensado mucho en las de nuestra provincia, y como los colegas me vieran aquí tan interesada, el inspector me expresó la seguridad de que al profesor argentino que con tal propósito viniese podían interiorizarlo de su sistema en el Curso de 40 lecciones, durante las vacaciones próximas, asegurándole el hospedaje gratuito.

Significa que muy poco costaría a la provincia la introducción de un sistema de enseñanza tan perfecta para la cultura física en sus escuelas.

En este sentido, es mi vehemente deseo que nuestras autoridades se interesen por hacer preparar maestros a fin de enseñar este sistema de Educación Física en nuestras escuelas santafesinas.

Y nada más por hoy.

Amanda Arias de Clotet

Los departamentos de cultura física en las entidades locales

Con alguna frecuencia, nos hemos ocupado de un tema de interés y relacionado con las actividades deportivas, de las que es complemento indispensable.

Nos referimos a la cultura física, que cumplida con método y como corresponde a su importancia, ofrece sensibles beneficios a los aficionados.

Amateur o profesional que se dedique a cualquier manifestación del sport, no puede prescindir de los ejercicios que cumplirán el programa de entrenamiento, de manera pues, que no sólo se pueda practicar gimnasia como medio de mantenerse ágil y fuerte, sinó que es una obligación para quien interprete fielmente la finalidad del deporte.

De ahí que vamos a insistir hoy, en una opinión que formuláramos con estimables argumentos, ajenos a los ya anunciados.

Los clubs locales, que han hecho caso omiso, en su mayoría, del fomento de los ejercicios físicos en particular tienen que afrontar el problema que significa crear los departamentos respectivos, con la decisión y firmeza requeridas,

o si es posible continuar mantenido una indiferencia absoluta, con respecto a un aspecto tan interesante del deporte, como el explicado.

Ya hemos dicho que los socios de las entidades no satisfacen sus deseos, con beneficiarse en su carácter de tales, asistiendo regularmente a los partidos.

Es verdad que dos de las instituciones consideradas "ases", tienen incorporadas a sus actividades, la práctica de varios sports, pero esto no habilita a pensar que el departamento de cultura física tiene que dejar de merecer la debida atención.

Gimnasia y Esgrima, por ejemplo, fomenta el ejercicio de la esgrima, foot-ball, basket-ball, pelota vasca y natación, pero no por esa razón, ha dejado de prestar atención al departamento de cultura física, en sus secciones para cadetes y adultos.

Es un interés que no tardará en dar sus frutos, pues de ese modo, se cumple estrictamente un programa completo en favor del perfeccionamiento físico, que es algo que persiguen las autoridades del club y de la nación.

Unión, institución que tiene un apreciable patrimonio y con un número crecido de asociados, tiene que imitar el ejemplo de los mens sanas, máxime cuando cuenta con los elementos necesarios para hacerlo.

En cuanto a Colón sucede que no tienen sus dirigentes, seguridades sobre la situación de su estadio y es lógico entonces que las iniciativas se posterguen.

De cualquier manera, es bueno insinuar a sus autoridades, la necesidad de contemplar el detalle, con la preocupación del caso.

Los departamentos de cultura física son necesarios en los clubs, porque es bueno comprender que no todos los socios, desean el espectáculo en sí, concurriendo a las reuniones de foot-ball, basket-ball, etc., sinó que tienen sumo interés en hacer ejercicios, como medio de restablecer su salud, aumentar sus energías o en otro de los casos, mantenerse ágil y fuerte.

SERAN SUSPENDIDOS LOS JUGADORES QUE NO SE PRESENTEN

El combinado que jugará mañana con la R. de Unión

Como hemos informado, mañana a las 21.30 se disputará un match de entrenamiento del combinado santafesino que deberá adiestrarse para los próximos compromisos de la Liga Santafesina de Fútbol.

Se nos ha adelantado hoy que los jugadores que falten sin justificativo alguno, se harán pasibles de penas, como ser suspensión e inhabilitación para integrar cualquier equipo de combinados de la Liga.

La afiliación a la Federación de Foot-ball

El plazo para ratificar la misma vencerá mañana

Hasta mañana hay plazo en la Federación Santafesina de Foot Ball para ratificar la afiliación de los clubs que ya han participado en anteriores campeonatos.

Asimismo, el miércoles se realizará la sesión de esa institución a la que todo club de primero división deberá enviar un delegado titular y otro suplente; al mismo tiempo, se procederá a designar el secretario, tesorero y vocales de la Comisión Directiva.

En esa reunión también se nombrará el representante que los clubs de inferiores tendrán en el Consejo Directivo del corriente año.

Hipódromo Santafesino

ASIGNACION DE PESOS PARA LA REUNION DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1937

Premio "Bajel" — 400 metros

Pueblero 58, Elipse 54, Yatay 58, Sag. Ferri 58, La Breva 55, Federal 55 y Despacito 55.

Premio "Bisturí" — 400 metros

Tranquilo 56, Certificada 55, Chimango 54, Salvaje 53, Farolito 53, Travieso 52, Volveré 51, Knutti 50 y Gato 48.

Premio "Besado" — 600 metros

Buen Amigo II 60, Tupido 54, El Pibe 55, Crespín 54, Puestecito 53, Frivolity 52 y Sauzal 50.

Premio "Balda" — 1.300 metros

Palo a Pique 56, Dover 56, Digno 54, Cañonazo 56, Té 54, Sumampa 54, Le Soleil 54, Milonga 54, Animada 54, Coloso II 54 y La Monjita 54.

Premio "Bendito" — 1.300 metros

Mangonero 56, Polizón 56, Mi Novia 55, Zumbador 56, Black Lady 55, Lión d'Or 55, Maridazo 54 y Añaray 51.

Premio "Bigornia" — 1.300 metros

Raya 62, Rojero 56, Servidor 53, Bandeao 51, Julianito 48, Dichoso II 45, Cabecho 45, Balda 45 y Mangonero 45.

—Declaración de forfait: Miércoles 3 a las 11 horas.

Cámara Arbitral de Cereales

Las cotizaciones en la fecha en las plazas de Rosario y Santa Fe han sido las siguientes:

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.70	14.00	6.10
Febrero	10.75	14.00	6.15
Marzo	10.70	13.95	6.13
Abril	10.70	13.95	—
Mayo	10.75	14.00	6.60

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.70	13.95	6.00
Febrero	10.70	13.95	6.10
Marzo	10.70	13.95	6.10
Abril	10.70	13.95	—
Mayo	10.70	13.95	6.60

TELEGRAMAS DETENIDOS

Encuéntranse detenidos en la oficina de Distribución del Correo Central, los siguientes telegramas: José Argarata, Juan Córdoba, Cotaburone y Cía., Felipe Farías, Dr. Griecco, D. Arturo López, Hernán Murno, Teresa Manuel, Lucía Sanmartino, Odette Sánchez.